Loción RESTAURADORA Vitabel
discreta-eficaz-progresiva
VUELVE EL CABELLO A SU COLOR NATURAL

PRESENCIA

AÑO XIII — Nº 2345 — LA AZ, (BOLIVIA) DOMINGO 10 DE ENERO DE 1965 — EDICIONDE 8 PAGINAS — $b. 0.50

SALUD Y ALEGRIA PARA LOS NIÑOS
R.U.N. CHIQUITO
FABRICADO ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS
SABOR AGRADABLE
CURA LOS DOLORES DE MUELAS Y OIDOS, GRIPE Y MALESTARES • INOFENSIVO

L PRESUPUESTO DE LA NACION DE 1964 SUFRIÓ UN DEFICIT DE $b. 103 MILLONES

65 SERA EL ULTIMO AÑO QUE EE.UU. AYUDA AL PRESUPUESTO NAL.

ermino de su última entre- con el Presidente de la Jun- Cnl. Carlos Alcoreza Melga- informó que continuaba fac- ndo el Presupuesto General Nación correspondiente al año rso, el mismo que alcanzará suma de 700 millones de pe- bolivianos.

Ministro de Hacienda dijo iste será el último año que el puesto General de la Nación a un soporte financiero del erno americano.

dió el Cnl. Alcoreza que el puesto de la Nación, este año rá la ayuda de EE. UU. con 000 dólares y que el Presu- o del pasado año recibió el do e esa suma como soporte. alizó que, de acuerdo a los mios, EE. UU., el próximo año tregará soportes al Presupues- la Nación, y que éste deberá alanceado con sus propios in- s.

FICIT DE $b. 103 MILLONES

titular de Hacienda aclaró 1964 existía un presupuesto ceado sin déficit el mismo alcanzaba a 530 millones de bolivianos. Dijo que en la ta la gestión pasada se ce- con una cifra de egresos de illones de pesos bolivianos, minando un déficit de 103 mi de pesos bolivianos, como cuencia de gastos, sobregiros, as y otros gastos extraordina- que realizaba el gobierno de- , los que no estaban inclui- n el Presupuesto.

riéndose al soporte extraordi- nario que recibe Bolivia por parte de Estados Unidos, manifestó, que también este año será reducido. A este respecto señaló que en la gestión pasada Bolivia tuvo un aporte de 20% a los planes de desarrollo mientras que Estados Unidos lo hizo con un 60%. En cambio la presente gestión Bolivia tiene un aporte del 40% y EE. UU. el 60% al Presupuesto destinado a los programas específicos de desarrollo y que con el tiempo esta escala de ayuda irá bajando paulatinamente hasta que el pueblo boliviano sea el que se financie estos planes.

La Guardia Nal. inició búsqueda de ex-diplomático boliviano en la ONU

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una nota al titular de Gobierno, para que se proceda a la captura del ex-Embajador de Bolivia ante las Naciones Unidas, contra quien pesan varias denuncias formuladas desde los Estados Unidos. La nota del Canciller señala que Mario Velarde Dorado debe responder a los compromisos personales contraídos en Norteamérica. El canciller adjunta copias de las denuncias que pesan contra Velarde Dorado, quien retornó al país, no conociéndose su actual paradero.

CARGOS CONTRA DORADO

El primero de ellos proviene del Manufacturers Hannover Trust Company, entidad bancaria que denuncia que en fecha 17 de noviembre de 1964, Velarde Dorado obtuvo un préstamo de esa entidad por la suma de 1.458.00 dólares. El señor T. Spisopoulos de la Legal Division firma la nota de reclamación llegada a la Cancillería de la República, en la que indica que Dorado no canceló dicho crédito y se encuentra fuera de EE. UU.

El segundo cargo proviene de "Bone Stores" firmada por el Gerente Herman Silver, manifiesta que Dorado en fecha 17 de noviembre de 1964, pagó por la compra de mercancías la suma 1633.95 dólares de mercancías la suma de 163.95 dó el empoce de un cheque, el mismo que fue rechazado por falta de fondos.

Una denuncia similar proviene de la firma comercial Lerner Shop donde adquirió mercaderías el 17 de noviembre de 1964 pagando el

(Pasa a la pág. 5a.)

En misterio el destino de 145 millones que fueron robados del Banco de Sucre

Sucre, 9. (PRESENCIA). — El más absoluto misterio rodea al destino de 145 millones de bolivianos, después de las declaraciones que ante las autoridades formularon hoy los tres menores autores confesos del sensacional robo de 495 millones que estaban depositados en la bóveda del Banco Central de Sucre, hace aproximadamente cinco meses.

Nicolás Vallejos Poma, 20 años; Carlos Hanel H., 16 años, estudiante, y Osvaldo Soruco de 14 años, también estudiante, prestaron hoy sus primeras declaraciones ante el agente fiscal, sosteniendo con insistencia que ellos solamente sustrajeron de la bóveda del Banco la suma de 350 millones en paquetes de a 10 millones y afirmando categóricamente que fuera de ellos tres ninguna otra persona tuvo participación en ese hecho delictivo.

Tales declaraciones dejan una incógnita sobre lo ocurrido con 145 millones, ya que pocas horas después del atraco ocurrido el 30 de agosto del año pasado se verificó la desaparición de 495 millones.

DETALLES

Después de su encuentro con el Fiscal, esta mañana, los autores del robo fueron interrogados por la prensa. Carlos Hanel relató que la noche del 30 de agosto entre la 1.30 y 2 de la mañana ingresó al Banco Central siguiendo a Nicolás Vallejos, mientras Osvaldo Soruco —que les había proporcionado anteriormente modelos de las llaves del Banco— se encontraba durmiendo en una habitación en el mismo edificio bancario del cual su padre era Agente.

Hanel relató que junto con Vallejos se introdujeron al despacho del Agente Jaime Soruco donde registraron el escritorio y sacaron llaves y un revólver descargado. Luego ingresaron a la sala grande donde trabajan los empleados y de un cajón del escritorio del entonces Contador Vicente Bejarano sustrajeron dos millones de bolivianos y un manojo de llaves.

A esta altura de su relato, Hanel aclaró que al ingresar al Banco sólo tenían el propósito de requisar los escritorios en busca de dinero, pero como encontraron llaves se animaron a bajar a la bóveda principal.

Descendiendo cautelosamente las escaleras llegaron a la ante-bóveda, abrieron una puerta de hierro e intentaron abrir la puerta de la bóveda, objetivo que no consiguieron pese a haber probado todas las llaves en su poder. En esas circunstancias Vallejos quiso infructuosamente arrancar los barrotes de una ventana para usarlos en perforar la pared. Buscando algún instrumento —dice Hanel— hallaron una barreta y estudiaron el lugar más adecuado para hacer la perforación y tener acceso a la bóveda.

En ese momento —según el declarante— les dio miedo y estuvieron a punto de desistir, pero animándose recíprocamente continuaron el trabajo, hicieron el forado y precipitadamente sustrajeron paquetes de dinero por un monto de 350 millones.

Cumplida esa tarea emprendieron la retirada volviendo a colocar las llaves en los respectivos escritorios, poniendo todo en orden y apagando las luces. El dinero lo pusieron en tres bolsas de las cuales Vallejos llevó dos y Hanel una una cuadra por la calle España hasta la Camargo por la cual bajaron una cuadra hasta la Ancoto Arce; andando otra cuadra por esta arteria llegaron hasta la Urcullo por donde bajaron dos cuadras hasta llegar al pie del morro de Sorapata. Bordearon este morro hasta la calle Loa, siguieron por la avenida Venezuela, llegaron a la estación (plaza Arce) y siguiendo al Oeste subieron por la calle Uyuni hasta llegar a la casa Nº 13 donde vivía Vallejos. Un recorrido de 15 cuadras.

Ya en ese domicilio se ocuparon de esconder el dinero en el techo de una habitación (la de Vallejos). Después de un mes sacaron el dinero de ese escondite y lo enterraron debidamente protegido en dos lugares distintos de la huerta de la misma casa.

PLAN DE REPARTO DEL BOTIN Y GASTOS

Hanel indicó que, ya en poder del botín, el proyecto era repartirse esmeraldas de 110 millones para cada uno y fugar de sus casas para irse al Brasil en busca de negocios; sin embargo ese plan quedó postergado y hasta el momento en que fue aclarado el robo —el viernes en la tarde— Vallejos había gastado de 9 a 10 millones; Hanel unos 4 millones y Soruco 500 mil. Todo en "gastos personales".

Soruco viajó a Cochabamba y en una oportunidad Vallejos fue hasta esa ciudad para entregarle 300 mil pesos para que mantenga la boca cerrada.

HABLA VALLEJOS

Nicolás Vallejos Poma, ayudante de camión, 20 años de edad y el

(Pasa a la Pág. 5ta).

Fue descubierto otro depósito secreto de armas

Un tercer depósito secreto de armas fue descubierto ayer en el Regimiento de Carabineros La Paz. Tres piezas de artillería con su respectiva dotación, perfectamente engrasadas, habían sido ocultadas en un puesto clausurado de centinela, una especie de balconcillo de adobes ubicado a gran altura de una tosca pared que da a la calle Almirante Grau.

Las armas encontradas con una ametralladora pesada, una ametralladora liviana, un mortero, 33 granadas normales y 20 granadas de gran capacidad explosiva. El armamento fue enviado al Gran Cuartel de Miraflores.

El balconcillo desde hace tiempo estaba clausurado y la escalera de ingreso había sido destruida. Como no hay ingreso al balconcillo por el interior de cuartel, una patrulla de soldados se subió al techo descolgándose algunos soldados usando cables.

Una multitud observó desde la calle la singular y pintoresca operación de rescate.

En el cuartel del Regimiento La Paz y de otros locales policiales continúa la búsqueda de otros depósitos secretos de armas. Se informó que existen denuncias en sentido de que en casas particulares próximas a los cuarteles de carabineros, también se habría ocultado material bélico para impedir evitar su total entrega a las FF.AA.

En la foto se observa parte de las armas encontradas después de haber sido rescatadas de un depósito secreto.

SERA MANTENIDO H. SANABRIA COMO DIRECTOR DE EDUCACION

La Federación de Maestros Urbanos de La Paz ha impugnado el nombrameinto de Hernando Sanabria Fernández como Director General de Educación, aduciendo que no posee título profesional docente, en tanto que el Ministerio de Educación, según anticipó ayer un portavoz oficial, mantendrá su decisión por considerar a Sanabria Fernández una verdadera autoridad en materia educativa y poseer las virtudes necesarias para honrar el cargo al que se le ha destinado.

El nuevo Director General de Educación, entretanto, ha sido llamado con urgencia por el Ministro de Educación a fin de tomar acuerdos relacionados con la conducción de la enseñanza en el próximo período lectivo y, además, con la designación de los nuevos directores nacionales del ramo, los cuales deberán estar nombrados hasta el jueves próximo, según deseos expresados por el Ministro Cnl. Hugo Banzer Suárez.

IMPUGNACION

Un sector del magisterio paceño y un pequeño grupo de autoridades técnicas educativas, anticiparon informalmente que se opondrían a dicho nombramiento de Director General de Educación con el propósito de lograr que la designación recaiga en un ex-Director General del ramo.

(Pasa a la pág. 5a.)

DEN SOLUCION AL PROBLEMA L AGUA POTABLE EN ORURO

URO, 9 (PRESENCIA).— el Benfelt, representante del en Bolivia, visitó esta ciu- para compenetrarse sobre el o del grave problema de la r de agua potable. Benfelt cionó las diferentes zonas ssa donde los pobladores le taron que se haga efectivo dito del BID para iniciar los ts de captación de agua en ción del Río Desaguadero, en s estudios realizados por iería Global, miembro del Consejo Regional de Desarrollo Económico y Social hicieron un pedido similar al representante del BID.

El Alcalde Municipal, aprovechando la presencia del representante del BID le solicitó la concesión de un préstamo de 800 mil dólares para invertirlos en la ejecución de diferentes obras públicas, especialmente en la construcción de la nueva red de alcantarillado. El Sr. Benfelt se comprometió a estudiar y atender favorablemente esa solicitud.

Nómina de los oficiales de la Ex-Policía mplicados en graves delitos denunciados

Director Nacional de Inves- nes, Cap. de Navío Eduar- vera Florilo, a requerimien- Fiscal de Distrito, hizo co- ayer la nómina de los ofi- de la ex-Policía implicados consumación de 33 delitos. relación al juicio iniciado contra por los ex-policías. Florilo dijo que asumirá ensa con pruebas acumula- cerca de los delitos denun-

NA DE SINDICADOS

era Florilo hizo conocer la de los sindicados. La lis- regada es la siguiente: Cap. uetites, Tte. Marcial Fuen- y. Fredy Heinrich, My. Fe- Kaune, My. Walter Brito, Germán Lema Arróz, My. Becerra, Cap. Emigdio Ber- Cap. Jaime Torres Chirve- otros, como autores y cómplices del atraco de Calamarca.

Mario Vargas Prudencio, en su contra pliegos de car- pedidos por el Min. de Ha- y Economía. Autor del a- to cometido contra el que y. Walter Vacarreza. Denun por Miguel Maremberg, co- aficante de cocaína. Relacio- similares con el traficante Parra Carranza (a) El Lo-

Julián Guzmán Gamboa, Carlos Riveros y otros, auto- el asesinato a varios politi- Chuspipata.

Luis Cassis, autor del robo s de 100 radios al transisto- los depósitos de la Aduana Paz.

Juan Sánchez Alvizuri y Felipe Farfán Argote, auto- el robo de mercaderías de pósitos de la Aduana de Cruz.

Luis Oliva Cabello, autor asinato del que fue Hugo s Zelada.

Luis Gayán Coniador, en- ado en el Panóptico por fa- ón y tráfico clandestino de facientes (4|12|61 al 31|3|62). del asesinato frustrado con s rameras en Cupacabana y

Cap. Luis Caba Urcullo, Tte. Raúl Maldonado y Tte. Hugo Arróz, autores de un contrabando descubierto en El Alto de La Paz y enjuiciado por homicidio frustrado contra la vida de los aduaneros que descubrieron dicho delito.

Cap. Jorge Rojas Pereira, Cap. Jaime Caba Urcullo, My. Jorge Orozco Lorensetti, sicarios de Control Político al servicio del MNR.

Cap. Carlos Vargas Romero censor de PRESENCIA, hoy gerente general de "Mucopol".

Tenl. Eduardo Sanz Rivas, homosexual y corruptor de menores.

Tenl. Luis Pardo Arróz, autor de un contrabando consistente en 200 máquinas de calcular (27.7|60). Retirado por infidelidad y revelación de documentos (24|12|51).

Cap. Emigdio Bernal Solares, implicado en el caso Calamarca. Protector del maleante Mayta Céspedes (a) el Khanka. Apropiación de dineros por concepto de multas (1962-1963). Propietario del "Mesón del Polo".

Cap. Cirilo Sánchez Gómez, negligente, cómplice en los atentados criminales al Gral. René Barrientos. Negligencia cómplice en el asesinato de la que fue Teresa Siles. Está arrajado. Negligencia cómplice en los asesinatos de los 5 aduaneros muertos en el Lago Titicaca.

Cap. José A. Villegas, negligencia cómplice en el asesinato del que fue Dr. Lizardo del Carpio. Cómo justifica la tenencia de su casa ubicada en un pasaje de la Av. Quintanilla Zuazo; el vehículo "Studebaker" que posee y el origen de los dineros para convertirse en importador de juguetes por un monto que pasa los $b. — 40.000, cuya sociedad comercial funciona en la Peletería "Monopol", ubicada en la esq. Colón - Potosí. Chantaje al dentista N. Chacón, pidiéndole el derecho de propiedad de su casa, a cambio de guardar silencio por el descubrimiento de tráfico de cocaína.

Cnl. Fidel Salazar, autor del asesinato del que fue Tte. de Ejército Hakas Moreno. Encarcelado por dicho delito.

My. Walker Vacarreza, Tte. Belarmino Cronembold, fabricantes y traficantes de cocaína. El Tte. Cronembold fue sorprendido en su fábrica de cocaína ubicada en la calle Los Andes, después como premio fue nombrado Jefe de Investigaciones en Santa Cruz.

My. Jorge Gallardo García, uxuricidio frustrado, dejando a su esposa completamente ciega.

My. Justino Torres Valdez, apropiación de dineros pertenecientes al "Servicio Nal. de Identificación" en montos que varían desde los $b. 8.000 hasta los $b. 15.000 mensuales. Proceso disciplinario No. 2 (29|1|51) por faltamiento, escándalo y obriedad en vía pública.

Cap. Jorge Zamora, apropiación de dineros de la Sub-sección Investigaciones Especiales dependientes del DIC en un monto de $b. 1.000. Apropiación de bienes pertenecientes a la empresa Hugo Langer, mercaderías secuestradas de la casa de Blanca Brusonic del depósito del Instituto Americano. Apropiación de mercaderías decomisadas por sustracción de los depósitos de la Aduana Nacional del domicilio del Prof. N. Godoy, Av. Armentia.

Cap. Roberto Quintanilla, hurto de una máquina fotográfica y flash, que en instantes de una conferencia de prensa fue introducida subrepticiamente a su ex-oficina. El flash continúa en su poder. Sustracción de más de cincuenta armas de fuego de la Academia de Policías y como premio fue designado Ayudante Gral. del Cnl. Germán Lema.

Cap. Nicéforo León Herrera y Sbte. Félix Lora Caballero, con el pretexto de clausurar la casa de lenocinio de Ana Ramírez, se apropiaron del inmueble donde actualmente habitan. Sucedió lo propia con la casa (lupanar).

My. Luis Castro Avila, apropiación de dineros en un monto de $b. 1.000 que fueron depositados por Oscar Ortiz Avaroma en favor de N. Kaiser. Se apropió de una casa y el monto de la venta aprovechando la concesión de un poder general otorgado por un indígena.

My. Federico Kaune Artezga, por el cadáver del universitario Sabino Huanca cobró $b. 5.000.

Cap. Víctor Bacarreza, crimen frustrado contra dos ciudadanos en la localidad de Apolo.

My. Edgar Vargas Romero, autor de un contrabando de mercaderías en la Aduana de Villazón en 1963. Soborno del restaurant "Hún garo", ubicado en la calle Colón y Potosí.

Sbtte. Arturo Arias Alcons, homicidio frustrado con dos disparos de revólver contra una profesora rural de Calamarca.

Cap. Arno Lowenthal O., hurto de una grabadora cuando fotografiaba la Sub-Sec. Interrogatorios.

Asesinato del Sbtte. Enrique Mercado. Fue asesinado en el Rgto. La Paz e hicieron aparecer el delito como suicidio.

Cap. Hugo Tapia Quintanilla, sustracción de living perteneciente a la "Mutual y Cooperativa Policial".

Cnl. Walter Gonzales Valda, dado de baja el 15|1|53 por graves faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Cap. Raúl Rossel Varela, violación a una menor (19|5|55). Extorsión y cobro indebido de dineros en fecha 28|2|62. Masacrador de estudiantes en Cochabamba 23|11|

Cap. Adhemar Ortiz V., homicidio frustrado con arma de fuego contra un subteniente.

Cap. Hugo Fuentes Z., autor de homicidio frustrado contra un oficial de Ejército en Camiri 2|8|60.

My. Florencio Gonzales, injurias y amenazas de muerte a Juana Navarrete en fecha 17|10|60. Ataque y tentativa de asesinato contra Zoila v. de Tamayo (12|1|61).

My. Eulogio Márquez Zamora, extorsión de dineros por otorgamiento de cédulas de identidad.

Sbtte. Juddy Cassis Quiroga, autor intelectual de un matrimonio ficticio entre Emilio Oblitas y Ana Elvira Obando (chilena) para luego convertirse en amante de la Obando y prostituirla ulteriormente.

Cnl. Ernesto Roca Llado, procesado por encubridor de contrabandos y recibir coimas (4|11|61). Procesado por cobro indebido de multas a braceros bolivianos (10|III|61). Extorsión y cobro indebido de dineros; devolvió la suma de $b. 6.000 (12|VII|61).

Tte. Enrique Valdés Flores, hurto de muchos miles de pesos bolivianos de la caja del DIC aprovechando los sucesos revolucionarios de noviembre último. Huyó con el botín por las ventas que limitan con los telégrafos del Estado. Hecho denunciado por el abogado Vera Miranda. Autor y ejecutor del ataque a la UMSA en los días que precedieron al 4|XI|64. Miembro de la Logia Guadalquivir.

Tenl. Víctor Ramírez y Cap. Rómulo Pel Caballero, complicidad en contrabando (17|XI|61).

Tte. Juan Rioja Oyola, autor del hurto de varias especies a la Sra. Inés Pasquiera Ortega.

Cap. Francisco Mazzi, Tte. Ma

(Pasa a la Pág. 5.)

EL BALCONCILLO sobre la calle Almirante Grau, que sirvió como depósito secreto para ocultar armas del Regimiento de carabineros La Paz.

PARA 1965:

En 8 millones de pesos calculan el déficit del F.C. Corumbá-Sta. Cruz

En 8 mil millones de bolivianos (8 millones de pesos) ha sido calculado el déficit del F. C. Corumbá-Santa Cruz para el presente año. Ese cálculo ha sido hecho por la Dirección de Ferrocarriles, existiendo, empero, la posibilidad de reducir en algo esa gran pérdida.

Pese a ese cálculo poco halagador, autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones mantienen la esperanza de que, mejorando el material rodante y procurando un mayor incremento de pasajeros y carga para dicho ferrocarril, se podrá superar la actual crisis económica del ferrocarril.

Según información proporcionada por el Ministro, Cnl. Sigfredo Montero Velasco, durante el mes de diciembre la recaudación lograda en ese ferrocarril tuvo un alza considerable. De una suma promedio de 400 millones de bolivianos que se recaudaba mensualmente subió a 600 millones.

Esa mejora fue explicada por el titular de Obras Públicas, quien dijo que se está tratando de mejorar el material rodante, aunque "a la criolla". Ello quiere decir que los actuales vagones para pasajeros están siendo reparados, aunque parcialmente. Igual cosa sucede con las locomotoras. El Cnl. Montero Velasco explicó también la razón de las pérdidas: Mal estado del material rodante, poco movimiento de pasajeros y muy poca carga para transportar.

De todas maneras, la principal preocupación de las autoridades estriba en que el tremendo déficit de ese ferrocarril deberá ser cubierto por el Tesoro Nacional, pues toda vez que los aportes brasileños para la conclusión de esa vía férrea, solo se podrá disponer hasta el mes de marzo próximo.

F. C. YACUIBA-SANTA CRUZ

Como todos los ferrocarriles del país, el Yacuiba-Santa Cruz también tiene problemas. Los trabajadores de ese ferrocarril están impagos desde noviembre. Ello se debe a que el Gobierno argentino no está cumpliendo con el envío de los fondos necesarios, de acuerdo a su compromiso. Argentina debe enviar, cada mes, treinta millones de pesos argentinos para el pago de sueldos y salarios y para continuar con los trabajos de construcción de esa vía. Las autoridades nacionales —según dice el Ministro de Obras Públicas— están haciendo los trámites respectivos en procura de que la Argentina cumpla con las remesas respectivas.

Cadáver de un joven descuartizado se encontró en una finca de Oruro

Oruro, 9 (PRESENCIA).— En la propiedad "Chusaqueri", ubicada en las cercanías de esta ciudad, fueron hallados los restos incompletos de un cadáver descuartizado, presumiéndose que correspondan a una persona joven no identificada cuya edad oscilaría entre 21 a 24 años.

Miembros del Departamento de Investigaciones Criminales, después de estudiar los indicios obtenidos sobre el terreno, informaron que el joven fue asesinado con dos disparos de arma corta y que posteriormente su cadáver fue descuartizado y diseminados los restos en diferentes lugares de esa región.

En la propiedad "Chusaqueri" se encontraron las extremidades inferiores, una clavicula, el cráneo y el máxilar inferior, con huellas de haber sido devorados por carnes hambrientas. Aún no han sido encontradas las extremidades superiores ni el tórax.

El cráneo, en la parte posterior presenta dos orificios de bala lo cual permite deducir que fue victimado por la espalda.

Se han encontrado algunos pedazos de vestimenta que están sirviendo para tratar de identificar a la víctima.

El descubrimiento de este hecho de sangre, calificado como "horripilante" ha originado profunda indignación en esta ciudad.

ESCUADRON CONDOR DE FALANGE HIZO AYER UNA MARCHA

A las 11.30 horas de ayer, el escuadrón "Cóndor" de Falange una de las organizaciones especiales de ese partido, realizó una marcha por las principales calles del centro de la ciudad; remató en el local de la secretaría permanente falangista en la avenida Presidente Montes. Las juventudes falangistas se presentaron con camisas blancas, estandartes y banderas nacionales, en correcta formación, en una extensión de unas tres cuadras.

Una hora después se ofició una misa y fue bendecido el local donde ahora funciona la secretaría de Falange.

TECNICO NACIONAL PARA PROYECTOS EN PLAN DE DESARROLLO

Invitado por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, arribó a esta ciudad el Ing. José Patiño Ayoroa, quien prestará sus servicios profesionales en varios proyectos de carácter técnico y particularmente en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

¡ANTEOJOS!

¡Los mejores!, en el primer CONSULTORIO OPTOMETRICO del país.

DE ALARCON MARIACA

OPTOMETRISTA CON TITULO EN PROVISION NACIONAL y con más de 35 años de experiencia profesional. Médico ues de la vista para la adaptación de ANTEOJOS con finos cristales armazones de novedad y a PRECIOS VENTAJOSOS.

DESPACHO DE ANTEOJOS, sobre prescripción de OCULISTA, con exactitud y asombrosa rapidez.

Representante exclusivo para Bolivia, de las famosas ARMAZONES españolas "INDO".

INSTALACION Y METODOS MODERNOS. PERSONAL ESPECIALIZADO. Preferente atención para RELIGIOSOS Y POBRES.

OJOS ARTIFICIALES. ANTEOJOS PARA SOL: "RAY BAN", "MAGSA" y "OCSOL".

Consultorio: Calle Potosí 1033 (en los altos). Teléfono 25240.

Becas para Estudios Superiores en Educación

REQUISITOS GENERALES QUE SE EXIGEN DE LOS CANDIDATOS

Sin perjuicio de los requisitos particulares exigidos para cada programa los candidatos a las becas ARGENTINA-UNESCO BRASIL-UNESCO y CHILE-UNESCO deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Poseer grado universitario en educación o diploma de Escuela Normal Superior o título de profesor normalista. Excepcionalmente, podrán considerarse las solicitudes de candidatos que no posean uno de estos títulos cuando concurran otros antecedentes profesionales valiosos de los que se indican en las condiciones particulares de cada beca;
b) Tener por lo menos 5 años de experiencia docente en su país;
c) Haber revelado capacidad y vocación para el estudio avanzado de problemas educativos mediante la realización de trabajo de investigación original y la publicación de obras o artículos en el campo pedagógico;
d) Gozar de buena salud y no tener menos de 25 ni más de 45 años de edad.

BECAS ARGENTINA-UNESCO

Para estudios superiores en las especialidades de "Organización y Metodología de la Educación Primaria" y de "Sociología de la Educación".

Duración de las Becas

Las becas tendrán una duración de ocho meses (1º de abril a 30 de noviembre de 1965).

Requisitos especiales que se exigen a los candidatos

Además de reunir los requisitos generales, los candidatos deberán:

a) Para la especialidad "Organización y Metodología de la Educación primaria", ser Director de escuela primaria, supervisores o inspectores en el ámbito regional o nacional.
b) Para la especialidad de Sociología de la Educación, ser profesores de asignaturas pedagógicas en las escuelas normales o desempeñar funciones técnicas en centros ministeriales o superiores de estudio pedagógico o de planeamiento educativo. El título de Licenciado, Profesor o Doctor en Ciencias de la Educación se considerará antecedente decisivo.

BECAS BRASIL-UNESCO

Para estudios superiores en las especialidades de Administración Escolar, Programa, Planes, Métodos y Supervisión de la Enseñanza y Formación y Perfeccionamiento del Magisterio.

Duración de las Becas

Las becas tendrán una duración de nueve meses, del 15 de marzo al 15 de diciembre de 1965.

Requisitos especiales que se exigen a los candidatos

Los candidatos a las becas BRASIL-UNESCO deben reunir, además de los requisitos generales ya señalados, los siguientes requisitos especiales:

a) Desempeñar o tener opción a un cargo educacional de importancia en su país cuyas funciones sean similares a las de: Director, Sub-Director o Profesor de Escuela Normal o Instituto de Formación y Perfeccionamiento del Magisterio; Director o Subdirector de Administración o Supervisor o Inspector de los Servicios de Educación; Jefe o Especialista de Oficina, Sección o Instituto de Experimentación e Investigación Pedagógicas; Jefe o Subjefe de la Sección de Educación Primaria del Ministerio de Educación.
b) Además del Español o Portugués poseer conocimientos básicos de Inglés.

BECAS CHILE-UNESCO

Para estudios superiores en las especialidades de Planeamiento, Organización y Administración de la Educación; Formación y Perfeccionamiento del Magisterio y Orientación Educacional y Vocacional.

Duración de las Becas

Las becas tendrán una duración aproximada de nueve meses, del 16 de marzo al 20 de diciembre de 1965.

Requisitos especiales que se exigen a los candidatos

Las candidatas a las becas CHILE-UNESCO deben reunir, además de los requisitos generales ya señalados, los siguientes requisitos especiales:

I.— Para la especialidad de Planeamiento, Organización y Administración de la Educación.

a) Pertenecer a un país que tenga establecido, o vaya a establecer proximamente, servicios de planeamiento integral de la educación;
b) Tener experiencia en administración de los servicios educativos como director de centro escolar; supervisor o inspector, o administrador, en el plano nacional o regional;
c) Además del dominio del Español, poseer conocimientos básicos de Inglés.

II.— Para las especialidades de Formación y Perfeccionamiento del Magisterio y de Orientación Educacional y Vocacional:

a) Desempeñar o tener opción a un cargo educacional de importancia en su país cuyas funciones sean similares a las siguientes: Jefe o especialista de una oficina, sección o instituto de experimentación e investigación pedagógica; Director de escuela primaria completa y perfeccionamiento del Magisterio, o Jefe o Subjefe de la sección educación primaria del Ministerio de Educación.
b) Además del dominio del Español poseer conocimientos básicos de Inglés.

Los candidatos podrán solicitar los formularios respectivos en las oficinas de Naciones Unidas (6º piso Cía. Boliviana de Seguros) o en la Misión de Unesco (Ministerio de Educación).

El plazo impostergable de presentación de las solicitudes fenece el 15 de enero.

CARLOS QUIROGA
Secretario Permanente de la Comisión Nacional de Unesco
RAUL DUEÑAS M.
Director Nacional de Becas

El premio Nobel y Sartre

Por ROSA ARCINIEGA

Con el Premio Nobel de Literatura están sucediendo cosas raras. Especialmente este año en que, MALGRE LUI o contra su voluntad, como él pretende sostenerlo, se le acaba de dar a Jean-Paul Sartre. La rareza no consiste en que se le haya otorgado a él —literato indeciblemente prolífico, nada común y desde luego famosísimo— sino en que esa concesión —dentro del seno de la Academia Sueca que se supone hermético— llegase a oídos del galardonado ANTES de la fecha determinada para su comunicación, y en que aquel —Sartre— pudiera "renunciar" al lauro ANTES también de que, en rigor y legalmente, le fuese adjudicado. Es decir: renunciar a la parte metálica: a los 52 o 53.000 dólares que corresponden al galardón 52 ó 53.000 dólares no es una cifra que pueda hacer parpadear a un Sartre, acostumbrado a cobrar sumas mayores por sus obras teatrales o adaptaciones cinematográficas de las mismas—; pero no al Premio en sí, honorífico, que ya se le ha conferido. "Comprendo perfectamente — se apresuró a declarar él por escrito— que cuando la Academia Sueca ha hecho su elección, YA NO PUEDE RECTIFICAR". El efecto; él será "un Premio Nobel", aunque no reciba ese dinero y "aunque no sea la misma cosa cuando firmo Jean-Paul Sartre que cuando firmo Jean-Paul Sartre, ganador del Premio Nobel". Personalmente, él no firmará con el añadido que se le ha adjudicado, pero, MALGRE LUI, se le llamará y conocerá así en lo sucesivo.

"nuevas olas". Aquí el éxito y el popularización de motes como "muchachas y muchachos existenbarullo se produjeron a la inversa. No fue la literatura sartreciálistas", "cafés" o "boites" existencialistas", "melenas o na la que llevó su nombre el existencialistas", "bailes o vestidos existencialistas", etc., procedieron —aunque procedieron conocimiento de gran público, sino su filosofía — o la caricaturización de su filosofía. La po

mal— de su filosofía y no de sus novelas u obras teatrales. Sin "El Ser y la Nada", por ejemplo nadie habría hablado de existencialismos sartreanos ni se le habría llamado a él el "Papá del existencialismo". Los ataques de sus adversarios y los elogios de sus adictos se lanzaron principalmente en su filosofía y no en "La Náusea", ni en "Los caminos de la libertad", ni "A puertas cerradas", ni en "Las manos sucias", ni en "El diablo y el buen Dios", ni en "Los secuestrados de Alto na", etc.

Y precisamente por eso, por que haciendo ya muchos años que su fama sobrepasaba a la de todos los demás literatos de su tiempo sin que, a pesar de ello, se le otorgara el Premio Nobel, parecía natural deducir que la Academia Sueca le tenía excluido de él que no le consideraba candidato, que nunca se lo concedería. Sartre no era un autor "premiable", como había dicho él mismo. No encajaba dentro de las condiciones exigidas por la fundación del Premio. (Aunque de esto de las condiciones habría mucho que hablar y algo se impondría decir, después de las cosas "raras" —repitámoslo— que se han visto en estos años). Dicen que Gabriel Marcel, el otro existen-

(Pasa a la pág. 6)

Ministerio de Educación
COMISION NACIONAL DE LA UNESCO

Convocatoria

NACIONES UNIDAS OFRECE BECAS PARA ESTUDIOS EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE SISMOLOGIA E INGENIERIA SISMOLOGICA EN EL JAPON.

REQUISITOS: Título universitario en matemáticas, física o ingeniería (o conocimientos equivalentes).

Dominio del inglés.

duración del curso: 12 meses a partir de septiembre de 1965.

Gastos de viaje ida y vuelta serán pagados por Unesco, así como las de permanencia en la sede de estudios del becario, más 50 dólares de subvención por libros.

Los formularios los podrán solicitar en la Misión de Unesco (Ministerio de Educación) o en las oficinas de Naciones Unidas 6º piso Compañía Boliviana de Seguros.

Las solicitudes deberán llegar a la Unesco-París antes del 31 de enero.

CARLOS QUIROGA, Secretario Permanente de la Comisión Nacional de Unesco.— RAUL DUEÑAS M. Director Nacional de Becas a.i.

AVISO PERMANENTE

al señor

JUAN LUZIO

hasta que pague sus deudas en COBANA.

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos abierto a los profesionales Médicos en escala nacional para la provisión del cargo de Médico Interno del Hospital Obrero, bajo las siguientes condiciones:

a) Ser boliviano de nacimiento
b) Poseer título Académico y en Provisión Nacional (copias fotostáticas)
c) Tener antigüedad profesional no menor de 2 años
d) No estar comprendido en el Decreto Supremo sobre incompatibilidades de 25 de marzo pasado
e) El horario de trabajo, es el que corresponde a los Turnos Hospitalarios vigentes antes del Decreto Supremo de 25 de marzo
f) El haber básico mensual es de $b. 1.000.—

Para efectos de calificación los postulantes deben presentar certificados de tiempo de trabajo y no simplemente nombramientos.

Los expedientes deberán presentarse hasta horas 18 del día 15 de enero próximo en las Jefaturas Regionales del interior y en la ciudad de La Paz, en la Secretaría de la Sub Gerencia Médica, calle Ingavi esquina Plaza Murillo 2º Piso.

La Paz, 5 de enero de 1965.

GERENCIA GENERAL
Relaciones Públicas

Caja Nacional de Seguridad

CONVOCATORIA A CONCURSO DE

Se convoca a Concurso de Méritos abierto a profesionales MEDICOS PEDIATRAS en escala n provisión del cargo de Médico Interno del Pabellón de Abril" de la ciudad de La Paz, bajo las siguientes:

a) Ser boliviano de nacimiento
b) Tener título en Provisión Nacional de
c) Tener antigüedad profesional no menor
d) Ser especialista en Pediatría con una especialidad no menor a 2 años
e) No estar comprendido en el Decreto Su patibilidades de 25 de marzo pasado
f) El haber básico mensual es de $b. 1.0 de trabajo está sujeto a turnos.

Los interesados deberán presentar certifica trabajo para su calificación.

Los expedientes deben presentarse a las Regionales en el interior del país y en La Paz de la Sub-Gerencia Médica (calle Ingavi esq. P so) hasta horas 18 del día 15 de Enero del año

La Paz, 6 de Enero de 1965.

GERENCIA GENERAL
RELACIONES PUBLICAS

Caja Nacional de Segur

CONVOCATORIA A C DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos a Especialistas en Otorrinolaringología c nal para ocupar el cargo de Médico Otorr la Administración Regional de Potosí, b bases y condiciones:

a) Ser boliviano de nacimiento
b) Poseer título de Médico-Cirujano clonal
c) Ser especialista en Otorrinolaringo tigüedad en la especialidad no m
d) No estar comprendido en las pro creto Supremo sobre incompatibil especialidad.

El horario de trabajo es de 3 horas básico mensual de $b. 750.—

Los interesados deberán persentar certi po de trabajo y no simplemente nomb

Los intersados deberán presentar cer en la Secretaría de la Sub-Gerencia Mé esq. Plaza Murillo, 2º Piso y en el interio traciones Regionales, donde se proporcio talles, hasta Hs. 18 del día lunes 11 de e

La Paz, 29 de diciembre de 1964.

GERENTE GENERAL
Relaciones Públicas

El Sr. JUSTINIANO RODAS V., Benemérito del Acre, 78 años de edad, casado, residente en Chirca, recibió en su hogar 20 MILLONES por dos cuartos del segundo premio del sorteo de Navidad (billete Nº 27233).

¿Cuántos sueños pueden realizarse con...

120 millones?

LOTERIA NACIONAL

Le entrega esta suma por 30 pesos

EL 19 DE ENERO

NO SE OLVIDE: CAMBIE SUS BILLETES NO PREMIADOS

PARA EL SORTEO GRATUITO DEL 23 DE ENERO

Sra. ANGELICA VALVERDE v. DE CARRASCO, natural de Sucre, domiciliada en la calle Estados Unidos 160, de ocupación labores de casa, cobró un cuarto del billete 28858, cuarto premio de la jugada de Navidad, recibiendo la suma de Bs. 5 millones.

La Sra. T MENDOZA domiciliad yo, comer ma de Bs. DIO, al pr billete 39 la jugada

Sra. IREN NITZER, calle Mu pación lab la suma un cuart to premio vidad.

PRESENCIA

DIRECTOR: Óscar Cajías K.
CO-DIRECTOR Y GERENTE: Alberto Bailey Gutiérrez
CONSEJO DIRECTIVO: Juan Quirós, Alfonso Prudencio Claure, Jaime Humérez S., Horacio Alcázar P., Carlos Andrade Q.

La Paz (Bolivia), Domingo 10 de Enero de 1965

Editorial

FUGA DE CAPITALES

En una entidad seria, como es UNIAPAC, y por pe-rs que han analizado el problema, se ha dado a co-r un hecho lamentable: cincuenta mil dólares salen analmente de Bolivia, para ser depositados o inver-s en el extranjero.

Eso sucede mientras en Bolivia se sufre de una es-z crónica de capitales; mientras la ausencia de ellos inexplotadas enormes riquezas potenciales que po-n servir, una vez aprovechadas, para que en plazo uy largo, el nivel de vida de nuestra población tu-a un alza considerable.

Quizá haya algunos casos en los cuales esa expor-ión de capitales bolivianos se deba a falta de patrio-o, de confianza en lo que se pueda hacer por los ianos para mejoran su propia situación. No se tie-e en este "pobre país" y, por tanto, se recurre a otros s que se considera más merecedores de ser ayuda-con la inversión de sumas que, aunque en el mer-, financiero internacional sean pequeñas, represen-n mucho para nuestra patria.

Pero si quitamos estos casos, de gente que no falta inguna parte, debemos fijarnos en la mayoría de . Entonces veremos que no se extraen capitales tán-r falta de amor a Bolivia o de confianza en la capa-d de los bolivianos; lo que obra es más bien la pru-cia ante la falta de sentido de muchas autoridades paces de crear un clima favorable a las inversio-nacionales.

No faltarán quienes arriesguen su dinero, en vez de rlo al exterior, si creyeran que ese riesgo tendrá contrapartida la posibilidad de progreso nacional. no será racional pedir que se corra ese riesgo do la contrapartida la constituye simplemente la bilidad de que el dinero de unos vaya a los bolsi-de unos cuantos privilegiados —socios obligados ue tienen influencias—, cuando lo que se hace es car el oído hacia el capital, hasta el extremo de éste se considera dañino y, por tanto, digno de ser do y destruido; cuando las oficinas públicas son rimeras en que por las trabas absurdas que impo-y las inmoralidades que a veces consienten, echan a al capital nacional.

En estas condiciones, dificultades y desconfianzas adas, no es raro que haya aquella fuga de capita-ue se invierten en el exterior donde el rendimiento ferior al que podrían encontrar en Bolivia, pero cier-nte más seguro; donde el capitalista es bien recibi-no considerado el blanco de todas las censuras y el ante de todos los males.

Con medidas puramente jurídicas no ha de dete-r este éxodo de capitales nacionales; lo fundamental ue se den facilidades, se inspire confianza y no se ombata con un afán suicida. Sobre todo debieran acitar ciertos líderes sindicales, ya que el alza en vel de vida de los trabajadores se halla estrecha-e ligada con inversiones que ojalá sean sobre todo pital nacional.

UNION DE LOS HERMANOS SEPARADOS

Ninguno por miope que sea en los s de la historia escapa la importancia de las fuerzas espirituales en la mar bienestar de los pueblos y de las na

as prepotencia que el retumbrar de los es, o que el traqueteo de las ametra-as, o que el rugir de los cohetes diri-significa el poder de empuje o de re-cia del contingente espiritual del hom be tarde o temprano debe imponerse bien de todos.

stas simples observaciones adquieren interés cuando de unir las corrientes oderosas espirituales de la humanidad ta; por esta razón van estas líneas de uie y de advertencia para que todos con-emos la magnitud del problema y coo os firmemente a su pronta solución. e trata de la más estrecha unión, uni-concordia en el frente común dogmá-disciplinar de:

0 millones de católicos, con 480 millo hermanos separados,
000 millones de hijos de Dios, de ca-formariamos el bloque espiritual más so e influyente para la salvación del moderno.

NTABLAR EL DIALOGO

dos lamentamos los ingentes males, entes de la desunión y a veces de los y discordias entre las fuerzas indica-hoy, cuando las corrientes modernas n por unirse las fuerzas afines, se ha lo felizmente a abrir un diálogo de dia y de consideración mutua, inte-ido desde hace muchos siglos. Acaba cir el patriarca Atenágoras: "Si Roma entablar ese diálogo será la primera ue se realiza una conversación de tal leza oficialmente entre estas dos gran mificaciones de la cristiandad des-del cisma del 1054".

El Espíritu Santo quiere la unión de los bautizados en la más íntima unión anhelada por Jesucristo. Y la Igle-e Dios corresponde maravillosamente misión divina.

onocedores somos todos de los esfuer-s Sumos Pontífices para buscar el fraternal de todos los hermanos se-s; y hoy contemplamos el verdadero milagro de que 64 jefes espirituales de otras tantas denominaciones religiosas buscan el remedio oportuno y necesario, asistiendo al Concilio Ecuménico. Y el Sumo Pontífice Pablo VI llama insistentemente a todos al diálogo fraternal de paz, de unión y de caridad.

Y es admirable también la simpatía de los hermanos separados por corresponder a los designios de Dios. Un ejemplo entre tantos:

Desde el 1º al 15 de Noviembre último se ha celebrado en Rodas (Grecia) una importantísima reunión de toda la ortodoxia, con un doble fin: Tratar de un diálogo en plano de igualdad con la Iglesia Católica y de la preparación de un posible Concilio de la ortodoxia, que expondría trascendentales temas para ésta. Catorce Iglesias tomaron parte: Constantinopla, Antioquía, Alejandría, Jerusalém, Moscú, Bulgaria, Checoeslovaquia, Georgia, Servia Chipre, Grecia, Yugoeslavia y Finlandia. El Excmo. Cardenal Agustín Bea con otros delgados católicos han representado a la Iglesia Católica portadores para ésta del mensaje del Papa Pablo VI, quien se presenta como Obispo de Roma por delicadeza a la ortodoxia, que no reconoce su primado de jurisdicción.

No conocemos los resultados. Pero es cierto que humanamente, según se concluye confiadamente que, si no el diálogo abierto, ye de anteriores reuniones, se puede esperar por lo menos se conseguirá una más firme coordinación entre ortodoxia y catolicismo y un paso más en la unión de las iglesias.

"Sólo esto —termina un eminente escritor— sería suficiente para calificar de altamente interesante a la Tercera Conferencia Panortodoxa de Rodas".

¿QUE TENEMOS QUE HACER?

Orar y orar para que desciendan torrentes de gracias del cielo.

Para ello se han remitido a todos los RR. párrocos, rectores y capellanes formularios de oraciones para rezar según los deseos de los Sumos Pontífices del OCTAVARIO DE ORACIONES por la unidad de los hermanos separados en todos los templos de la nación.

A U.

ASILO DIPLOMATICO

El derecho internacional público americano, defendido con perseverancia por distinguidos maestros como el dominicano Sánchez y Sánchez, el chileno Alejandro Alvarez y los argentinos Moreno Quintana, Bollini Shaw y Alcorta, tiene una de su más activo, no reconocido en Europa ni en Estados dentes manifestaciones en el asilo diplomá Unidos.

Diferente del asilo territorial, el asilo diplomático consiste en dar refugio en los locales de la misión, acompamentos militares, barcos de guerra o aeronaves militares a perseguidos políticos, con objeto de protegerlos, en épocas de convulsión interna, contra los excesos populares, violencias policiacas o posibles represiones por parte de autoridades recién constituidas.

En cierta forma, el asilo diplomático es una verdadera intromisión extranjera en la vida política del país, y trata de ser justificado con la alegación de que se trata de una necesidad de orden social o invocando motivos humanitarios, impuestos por las circunstancias.

Durante largo tiempo, el asilo diplomático fue considerado como una consecuencia natural de la ficción de extraterritorialidad, o una extensión del concepto de invio labilidad de los locales de la misión, campamentos militares, barcos de guerra o aeronaves militares en territorio extranjero. Sin embargo, un criterio moderno y evoluciona do del asilo diplomático se funda en la necesidad de proteger y garantizar los derechos del hombre, convirtiéndose de esta manera en una institución jurídica.

En el nuevo mundo, el asilo diplomático está regulado por los siguientes instrumentos multilaterales: a) Convención de La Habana, de 1928. En vigencia en todas las naciones americanas, excepto Argentina, Bolivia, Chile, Estados Unidos y Venezuela. b) Convención de Montevideo, de 1933. En vigencia en: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití Honduras, México, Nicaragua, Panamá Paraguay y República Dominicana. c) Tratado sobre Asilo y Refugio Político aprobado por el Segundo Congreso Sudamericano de Derecho Internacional, el 14 de agosto de 1939, firmado por Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, pero ratificado sólo por estos dos últimos. d) Convención sobre asilo diplomático, aprobada en Caracas, en 1954, firmada por todas las naciones americanas, excepto Estados Unidos y Perú (éste para no ceder en el caso de Haya de la Torre).

De esos cuatro instrumentos multilaterales se desprenden las siguientes reglas esenciales:

1) El asilo diplomático se aplica exclusivamente a perseguidos políticos. 2) sólo puede ser concedido en los locales de las misiones diplomáticas, campamentos militares, barcos de guerra y aeronaves militares. 3) debe ser comunicado de inmediato a las autoridades competentes del país. 4) sólo puede ser concedido en casos de urgencia y por el tiempo estrictamente suficiente para que el asilado se coloque en seguridad. 5) Sólo el Estado asilante puede fuzgar la urgencia del caso. 6) la calificación del delito político corresponde al Estado asilante (lo que ha dado lugar a numerosas polémicas y disputas internacionales). 7) durante la vigencia del asilo, el asilado no puede practicar acto alguno contra la tranquilidad pública, ni mantener contacto con cualquier persona, sino por intermedio de la autoridad que concede el asilo. 8) el Gobierno local tiene el derecho de exigir que el asilado abandone rápidamente el territorio nacional. 9) por su parte, el agente diplomático que concedió el asilo tiene el derecho de exigir a las autoridades locales la concesión inmediata del necesario salvoconducto, para que el asilado pueda salir del país, respetada la inviolabilidad de su persona. 10) el asilado no puede desembarcar en otro punto del propio país ni cerca de sus fronteras. 11) el asilo político no está sujeto a reciprocidad. 12) los Estados que reconocen el asilo diplomático con determinadas limitaciones, sólo pueden ejercerlo en el exterior dentro de los límites en que lo hayan reconocido. 13) cuando el número de asilados exceda la capacidad normal de los locales de la misión, el jefe de ésta puede alojados en otro local, comunicándolo a la autoridad competente del lugar. 14) ESTA VEDADO EL ASILO A PERSONAS ACUSADAS DE DELITOS COMUNES, procesadas o condenadas o condenadas por tal motivo, y a desertores de las Fuerzas Armadas. 15) la ruptura de relaciones no extingue el asilo. 16) el agente diplomático que lo hubiera concedido podrá abandonar el país con sus asilados, o entregarlos a la misión diplomática del país que se quede encargado de la protección de sus intereses, lo que es más común.

Algunos internacionalistas entienden que el asilo diplomático es un derecho, mientras que otros lo consideran sólo una medida de tolerancia humanitaria, argumento que ya se encuentra completamente superado.

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos ha declarado en una resolución "que el derecho de asilo es un principio jurídico de América, consagrado por las convenciones internacionales e incluido como uno de los derechos fundamentales en la Declaración de los Derechos y Deberes del hombre, aprobada por la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá", de 1948.

EL PRESIDENTE EN LA JAULA

POR FRANCISCO MERLINO

El corresponsal de un periódico europeo, dando detalles desde Washington acerca de la solemne ceremonia en que el Presidente Johnson retomará posesión de la Casa Blanca, pone de relieve un particular muy significativo.

Entre los actos, el más importante, habrá un imponente desfile frente a la residencia presidencial, que se calcula durará alrededor de tres horas.

El flamante Presidente asistirá al desfile desde una tribuna puesta en la Avenida Pensylvania.

El servicio secreto americano ha dispuesto la construcción de una jaula de vidrio muy espeso a prueba de balas, de tres metros de alto y uno de ancho. Esta jaula será sostenida por una especie de escudo de acero dentro el cual el Presidente tendrá su asiento. El escudo no será visible al público. Otra precaución será la de poner una espesa lámina de acero bajo el piso de la tribuna presidencial, con el fin de proteger al Presidente contra eventuales bombas atentadoras. Agentes del servicio secreto, con armas automáticas, estarán ocultos en los jardines de la Casa Blanca, listos para intervenir en cualquier emergencia. Otras medidas serán tomadas para controlar las ventanas y la actitud de supuestos terroristas.

Sin duda estas medidas extraordinarias de protección en un país eminentemente democrático no dejan de sorprender y de preocupar.

Todo esto es una prueba manifiesta de la tensión en que vive el mundo contemporáneo, donde el orden y la tranquilidad son garantizados por la fuerza.

OBRA MONSTRUOSA

Los hombres han profundizado y han extendido conocimientos y descubrimientos de las leyes de la naturaleza; han creado instrumentos para apoderarse de sus fuerzas; han producido y siguen produciendo obras gigantescas y espectaculares; pero en su empeño de dominar y transformar el mundo exterior, los hombres han fracasado en el empeño de dominar y transformar el mundo interior de su espíritu y de su corazón.

Con razón afirma el Pontífice Pío XII "que nuestra época se distingue por un claro contraste entre el inmenso progreso científico y técnico y un espantoso regreso humano, consistiendo su MONSTRUOSA OBRA MAESTRA en transformar al hombre en un gigante del mundo físico a costa de su espíritu, reducido a pigmeo en el mundo sobrenatural y eterno".

La razón de esta "obra monstruosa" consiste en que "el error más radical en la época moderna, anota Juan XXIII, es el de considerar la exigencia religiosa del espíritu humano como expresión del sentimiento o de la fantasía, o bien como un producto de una contingencia histórica, que se ha de eliminar como elemento anacrónico y como obstáculo al progreso humano: cuando por el contrario, en esta exigencia los seres humanos se revelan como lo que son verdaderamente: seres creados por Dios y para Dios.. "Por tanto, cualquiera que sea el progreso técnico y económico, no habrá en el mundo justicia ni paz, mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de al dignidad de criaturas y de hijos de Dios primera y última razón de ser de toda la realidad creada por El El hombre, separado de Dios, se vuelve deshumano consigo mismo y con sus semejantes, porque la relación ordenada de convivencia presupone la ordenada relación de la conciencia de la persona con Dios. Fuente de verdad, de justicia y de amor".

EL HOMBRE ATOMICO

Merece, pues, ser objeto de atenta meditación lo que escribe un eminente pensador y obispo norteamericano, Fulton J. Sheen: "Según el temor invade al mundo, destaca una verdad que es preciso repetir al mundo a gritos: no son las bombas atómicas las que tememos, sino al hombre atómico, al hombre que ha creado una civilización en la que es posible utilizar las bombas. Siempre es el ser humano el responsable de los hechos de guerra y no una arma inerte; un arco y una flecha en manos de un arquero profesional, no constituyen una amenaza, como sería el caso en manos de un salvaje.

Las fuerzas de la naturaleza no conocen la moralidad; SON LOS HOMBRES LOS QUE USAN O ABUSAN DE SU PODER...

El exilio de Dios decretado por la civilización, lleva, necesariamente, una relación cruel y tiránica entre sus componentes. Y el odio contra nuestros semejantes, que es resultado de negar el amor de Dios, encuentra su expresión física final en la bomba atómica: el hombre que no pudo vivir con Dios, pretende ahora no poder compartir el mundo con los demás.

La respuesta a esta situación no es el "control atómico", sino el control humano. Cuando los escolares arrojan piedras contra la ventana, no buscamos disciplinar las piedras; controlar a los muchachos será nuestro problema. Las organizaciones internacionales no podrán evitar que el infierno se desencadene, hasta que el hombre se vuelva hacia sí mismo y emplece de nuevo a amar y servir a Dios y ésta es una tarea que las conferencias no pueden realizar.

No existe más que una forma para desterrar el antagonismo del mundo: los hombres no podrán amar a su prójimo y mucho menos a sus enemigos, sino hasta que vuelvan a amar a Dios. Entonces, reconociendo que El nos hizo y que cada ser humano le es querido' podremos amar también a todos los hombres.

Los hombres "prácticos", podrán objetar que no es fácil lograr que la mitad del mundo vuelva a Dios mientras la otra mitad continúe odiándole. Esto es como temer el plan ingenuo de un niño que trata de hacernos tropezar en la escalera, cuando su padre, que lo ve todo y nunca lo pierde de vista, es 10 enterado y pendiente para frustrar sus planes. No hemos de temer la maldad de los corazones que están abiertos a la vista de Dios como lo están los corazones humanos. Porque si Dios está con nosotros ¿que importa a quien intente lanzarse en nuestra contra?".

FILOSOFIA DE LA RESURRECCION

Escribe: CARLOS G. DE SAAVEDRA

"A caballo regalado no se le mira el diente".— Dr. Desiderio Rivera, político boliviano, filósofo de la resurrección.—

Quise volver a los viejos días y ver los retratos de nuestros regidores de vara y sin vara, llamados ediles en la época republicana y revisar la lista de los Presidentes que por entonces no eran los alcaldes a la francesa o a la alemana. Allí por 1918, mi padre presidía a los deliberantes. Los señorones de la "oligarquía" y los dignos obreros de la Cruz, que a todos alcanzaba la majestad del voto, el gringo Martins, edilesa podían ser y usaban jaquette, sombrero hongo, calzaban guantes de gamuza y botines de caña de catorce botones, ni uno menos. Gobernaban la ciudad, la limpiaban, la pulían y luego salían solemnes, detrás de unos mostachos enormes, encabezando las "cívicas". Todo esto metí de golpe en un rincón de mi corazón, sacado del almacén de los recuerdos infantiles. Y fuime al Palacio consistorial. Deseaba ver los vitrales de mi amigo Enrique Geuer en la Sala de Honor y luego aquel cuadro de García Meza, en el cual al declinar el siglo pasado, don Luis Salinas Vega, el general Pando (de civil) y don Avelino Aramayo discurrían sobre las barbaridades de los constitucionales. Deseaba conocer el busto de Pedro Domingo Murillo, un narizotas en bronce, lo menos Murillo que pudo ser, el héroe de las pesadumbres. Era yo un ser palpitante, protestador y tierno, indulgente y severo que recobraba su don ciudadano. Metime sin pinceles en aquel cuadro hecho por el pintor Juan Rimsa, al que metió del esquema histórico incluyendo al palafrenero de color aceituna que parecía inverosimil, históricamente, al artista lituano. En verdad, Gonzalo Pizarro trajo su sierro desde Panamá y el capitán Alonso de Mendoza su palafrenero. Ilustres zambos yungueños debie ron descender de esos tiernos africanos. Y todo esto éramo dado, mi Dios, porque vientos de libertad sopaban por nuestras calles y porque cualquier ciudadano podía pasear las puertas de hierro de nuestro Hotel de Ville sin ser desviados por la fuerza hacia las sentinas del patio interior. Sonábame sabia y solemne, la frase de don Desiderio Rivera, punzante por su reiteración aliteral: "A caballo regalado no se le de mirar el diente", y estos soplos de libertad, ciertamente, eran vivificantes. Tumba de tiranos, donde Dios ha de abatir tiranos. Tal la filosofía de la resurrección.

Un coronel (le adivinaba coronel por el mostacho corto e hirsuto, atilado en el vestir civil) hizome pasear, con Enriqueta Geuer, de aquélla familia de vitralistas y pintores que se vino al país en 1938 y que hoy está dispersa. Quería ella ver cómo estaban el BOLIVAR de su padre, el Sucre de su hermano. Los colores fulgian traspasados por el sol de Enero, las moscas y sus levaduras habían desaparecido. La ciudad recuperaría sus antiguos pudores de limpieza. Ya seguirían los gendarmes ahuyentando a las peripatéticas y "tecteras". Pocos rostros de paceños aparecen en el Palacio del Pueblo y como La Paz es el crisol de la bolivianidad, allí estan dos mandatarios militares, parte de la revolución boliviana, víctimas de sus propias peculiares heroicidades.

...Si el reemnetro entre bolivianos ha de partir desde esta ciudad, quizás un buen día los re-

(Pasa a la pág. 6)

Ex-Diputado insiste en su denuncia por venta de territorio nacional a brasileños y peruanos

Daniel Delgado Cuevas, ex-diputado nacional, ha dirigido la siguiente nota al Presidente de la Junta Militar de Gobierno:

Excelencia:

A sesenta días de transcurridos desde la Revolución Restauradora, me permito molestar su atención porque considero tiempo prudencial para hacerle conocer un problema de magnitud, en relación a la soberanía territorial de una extensa zona geográfica de la República.

En mi calidad de H. Diputado Nacional, tuve oportunidad de denunciar públicamente y, ejercitando mis atribuciones constitucionales, plantear interpelación a miembros del Poder Ejecutivo, sobre el atentado que significaba y significa la venta del territorio nacional a ciudadanos brasileños y peruanos, de las tierras que pertenecieron a la Casa Suárez Hnos., firma industrial que fue sometida a intervención por el Ministro de Trabajo, cuando se dijo que 3.000 trabajadores de esa razón social reclamaban el pago de sus derechos sociales.

Si justa pudo ser la intervención en defensa de los intereses de los trabajadores, cuyos derechos sociales son inalienables, la conducta de los interventores fue punible, porque transgredieron la norma institucional contenida en el Art. 19 de la Carta Fundamental del Estado, que impone la prohibición absoluta de que los extranjeros puedan poseer a ningún título dentro de los 50 Kmts. de las fronteras patrias, suelo ni subsuelo, ni directa ni indirectamente, ni individual ni en sociedad, bajo pena de perder el derecho de propiedad adquirida, en favor del Estado.

La imputabilidad no gravita sobre los compradores, sino sobre quienes, haciendo caso omiso de tan augusta determinación constitucional, que tiende a proteger nuestras fronteras patrias, cometieron ese delito de lesa Patria. Y no solamente los interventores designados por el Ministerio de Trabajo, son los responsables, sino que hay culpables inmediatos, en las altas esferas del Gobierno del MNR, incluyendo a dignatarios de Estado.

También denunció como problema conexo, el exterminio de más de 700.000 cabezas de ganado ovino, por quienes convirtieron la intervención ministerial en una empresa de beneficio particular. El ganado en la cantidad indicada, es Excmo. Señor Presidente, una riqueza nacional, de origen privado evidente, pero que tiene sus proyecciones destinadas al consumo nacional. Y quienes dirigían la intervención, quienes actuaban como agentes en ella, procedieron en este rubro del ganado, con la misma tranquilidad que en el item de la venta de tierras, como "cosa de nadie".

Y para no cansar su atención, también debo expresarle que toda la maquinaria, muebles, instituciones, etc., etc., de la Casa Suárez, mereció el mismo destino, desmantelamiento completo, implacable destrucción sin ningún beneficio para el Estado ni para el país.

Lo real, lo evidente, Excmo. Señor Presidente, es que las actuaciones parlamentarias de aquella interpelación, no pudieron ser ventiladas, porque una mayoría obsecuente hasta la irresponsabilidad no permitió ni siquiera que fuera escuchada la voz de la oposición ante la magnitud del problema.

Es muy posible que se quiera endilgar interpretaciones capciosas sobre la forma cómo deben ser juzgados, quienes ordenaron e instaron a esa conducta punible de enajenación del territorio patrio, de destrucción de la riqueza nacional y atentado contra la economía nacional, pensando que será menester esperar la instauración próximo Congreso Nacional para proceder a su enjuiciamiento. Mas considero, Excmo. Señor Presidente, que cuando se atenta en forma tan ignominiosa contra la soberanía nacional, el Gobierno Nacional debe tomar las medidas inmediatas para redimir legalmente aquel atentado contra la soberanía nacional, en uso de sus legítimas atribuciones y levantar ya, por medio de la Comisión Investigadora Nacional, el proceso prejudicial respectivo.

Estoy presto para informar, oralmente, y en forma pública sobre estos aspectos, para que la defensa de la Patria sea completa, pues el Partido al que pertenezco es un celoso e implacable defensor de la soberanía nacional y de la economía del Estado.

Daniel Delgado Cuevas

TRIDENTAZOS — Por Luzvel

DOMADOR ACORRALADO

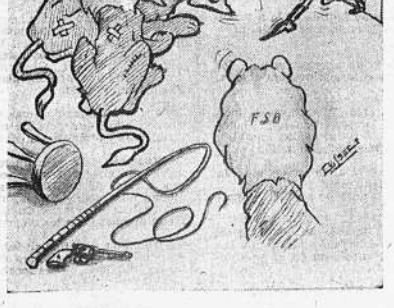

Paulovich — La noticia de perfil

CARTA DE KRUSCHEV A PAZ

La sensacional noticia de la carta hallada en Nueva York, suscrita por Jrutsrushev y dirigida a Paz Estenssoro ha causado revuelo. Por ello, daré algunos fragmentos de la misiva para satisfacer la curiosidad de los lectores de PRESENCIA.

x x x x

"Karacho Víctor:

Esperizo que te encuentres o'keika en compañía de Chichinovska y de tus guagualskaya, Patricianova, Moira y Valentina al igual que tus tovarich ministrof y demás gentes de tus Comandos Zonaslenskos.

Yo, bien nomansk aunque un poco acatarradof debido a tantos años de guerra fría. En Moscú hace un alalay de rechupete debido a los aires de la Siberia yel Moscova está helado cual si fuera un "Frigo" de la Avenida Frías. La Nina (mi gordova) está o'keika y, como me dice Fidel, bastante sabrosona.

Te escribo porque pienso que tú y yo gozamos del apoyacho mayoritario del pueblokaya. Sin embargo, un descendiente de Rasputin, amigo tuyo y mío, acaba de ver en una bolacha electrónica de cristal que unos aires kenchas soplarán sobre nuestros "pekes" en este año kenchachoski de 1964.

Rasputin Junior me ha dicho ya de quienes tengo que cuidarme. Al Kosigyn y'al Breshnev los miro "terko" y creo que nadie los libra de una purga aunque los tovarich me juran que están o'keikas del estómago; ojalá ellos no se adelanten y me larguen del Kremlin como con aceite de ricino.

Tenemos que hacer cualquier cosaka para pasar un felichenko año nuevoska. Tu situación me tiene preocupado. Raspitin Junior me ha dicha que en la bolacha electrónica de cristal ha visto volar sobre el territorio de la Boliviankaya a un joven piloteski de peloski corto y en la Rusiaskaya llamamos muruculiuski. Este General —según Rasputin Junior— daba vueltas y vueltas, cual si fuera una moscova cochabambina, sobre el Palacio Quemadovski de La Paz, para descender sobre él (cual una palominski) uno de los primeros días del mes de Noviembre.

¡Cuidate, hermanoski, cuidate! No salgas por las nochenkas. Camina por la sombraskaya. No comas peraskayas verdes. No vayas al cineskaya con ningún militar. No vean peluchas mejicanas. No te levantes sin pantuflas. No te acuestes sin bolsa de agua caliente. ¡Cuidate, hermanoski, cuidate!

Espero saludarte un día como a mis amigos húngaros. Tuyo hasta la purga. — NIKITA".

Por la copia:

PAULOVICH

Guardia Nacional dispersó grupos de manifestantes que trataron de llegar a zona del Canál en Panamá

PANAMA, 9 (AP).— Las tropas de la Guardia Nacional arrojaron granadas lacrimógenas contra pequeños grupos de manifestantes recalcitrantes mayormente de edad escolarque se proponían ir a la frontera de la zona del canal.

La acción se desarrolló después de ruidosa, aunque ordenada procesión llevada a cabo por estudiantes de la Federación Estudiantil y organizaciones obreras hasta la tumba del estudiante Ascanio Arosemena en el Cementerio Nacional, en la ciudad. Arosemena fue la primera baja en los choques del 9 de enero de 1964 en la frontera de la zona del canal con las ciudades de Panamá y Colón en los cuales murieron 21 panameños y cuatro norteamericanos.

Al final de las ceremonias en el cementerio, un grupo de unas 50 personas, todas jóvenes, intentó encaminarse hacia la línea fronteriza, a un par de cuadras de distancia, conduciendo algunos carteles que habían sido desplegados en la manifestación. La Guardia Nacional les previno que tenía órdenes de no dejarlos pasar. El gobernador de la provincia de Panamá, Plutarco Ceballos, que había marchado en la procesión, interrumpió y finalmente convenció al grupo que no debía insistir.

La procesión contó con unos — 1.500 manifestantes. Entre ellos había personas que oficialmente son calificadas a generalmente conocidas como comunistas.

La facción estudiantil lanzó sostenidamente gritos contra Estados Unidos y el Gobierno. Los carteles contenían leyendas del mismo tono.

Al pasar la manifestación frente a la Plaza Legislativa a la vista de la frontera con la zona del canal, los estudiantes redoblaron sus gritos.

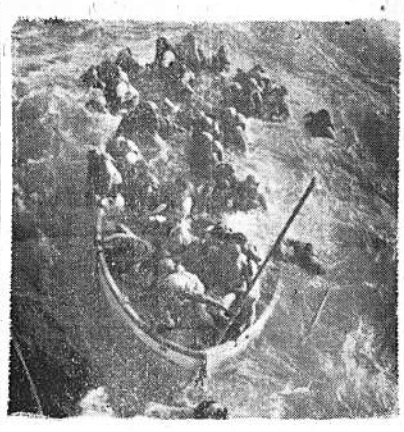

ESTA FOTOGRAFIA, que sólo se dio a conocer hace poco, fue tomada el 20 de diciembre cerca de Bermudas. El bote salvavidas del carguero norteamericano Smith Voyaguer, lleno de sobrevivientes y al que pretenden llegar otros marinos que están en el mar, se dirige hacia el barco alemán Mathilde Bolten, que luego recogió a los náufragos. Perecieron cuatro tripulantes del carguero, cuando este se hundió (AP Wirephoto).

GOBIERNO CIVIL EN VIET NAM

SAIGON, VIET NAM DEL SUR, 9 (AP).— Los líderes militares que hace tres semanas derrocaron por la fuerza al gobierno civil lo restablecieron nuevamente hoy, atendiendo así en parte a las demandas de los Estados Unidos. Oficiales de norteamericanos calificaron este acto como un paso adelante para encaminar a este país hacia una dirección correcta.

Un comunicado oficial firmado por el Mayor General Nguyen Khanh y el Primer Ministro General Tran Van Huong en su parte saliente dice que deja el poder en manos del jefe civil, Phan Khac Suu. Estos poderes estaban en manos del Alto Consejo Nacional que fue disuelto por los militares el 20 de diciembre último en un golpe sin derramamiento de sangre.

Llegó a Moscú el Embajador norteamericano

MOSCU, 9 (AP).— El embajador norteamericano, Foy D. Kohler, regresó a Moscú hoy dijo que no le sorprendería si el presidente Johnson y los nuevos dirigentes soviéticos se entrevistan antes de que pase mucho tiempo.

Kohler dijo que personalmente saje escrito de Johnson a los jefes del Kremlin sobre una entrevista pero que "algo de eso se hablará."

Khler dijo que personalmente le manifestó al embajador soviético en Washington, Anatoly F. Dobrynin, el lunes por la tarde que Johnson sugirirá una reunión con los jefes soviéticos.

Eduardo Frei amenazó retirar del Congreso sus proyectos de reforma

Por José M. Orlando

SANTIAGO DE CHILE, 9 (AP).— Fuentes informadas dijeron hoy que el Presidente Eduardo Frei, irritado por la oposición en el Congreso, ha amenazado con retirar del mismo sus proyectos de reforma, en la actualidad bloqueados, y acusa públicamente a los partidos políticos de obstruir el programa de su administración.

Las fuentes dijeron que Frei personalmente hizo la advertencia en reuniones que celebró ayer con los jefes de la mayoría de los grupos políticos.

No hubo confirmación oficial de la actitud presidencial.

La acción de Frei fue provocada por la negativa de una comisión del Congreso a disponer que pase a discusión general, un proyecto de ley otorgando poderes especiales a la administración, dijeron las fuentes. El proyecto de ley debería proporcionar al presidente facultades para aligerar la pesada estructura burocrática, sin previa aprobación del Congreso.

Otros proyectos importantes están rezagados en el Congreso desde hace semanas. Fueron presentados por el Presidente poco después de tomar posesión del cargo el 3 de noviembre, por un período de seis años. Entre ellos figura uno de reforma constitucional dando al Presidente el derecho, sin precedentes, de pasar por alto al Congreso, y convocar a plebiscitos populares en cuestiones de importancia.

También pendiente de acción, en espera de un debate en el Congreso, está el nuevo proyecto sobre el cobre, que convertiría al Gobierno chileno en un accionista mayoritario de las grandes compañías norteamericatas que operan aquí.

Frei fue elegido el 4 de septiembre con una victoria aplastante sobre un candidato marxista, a base de un programa de reformas.

Frei, demócrata cristiano, favorable a Occidente e izquierdista moderado, desea que sus proyectados cambios económicos y sociales avancen con rapidez por dos razones principales:

1.— Para cumplir las promesas de su campaña electoral en la que ofreció proporcionar a los chilenos pobres una vida mejor.

2.— Robustecer las posibilidades de éxito de su partido en las elecciones al Congreso señaladas para el 15 de marzo.

Los demócratas cristianos de Frei carecen de mayoría en el Congreso. Esperan aumentar sus efectivos en las indicadas elecciones mediante la adopción de reformas de carácter popular.

Por otra parte, si el Congreso se niega a aprobar los proyectos de reforma, los demócratas cristianos utilizarán esto como arma electoral, según algunas fuentes políticas. Estas fuentes subrayaron que si Frei lleva adelante sus propósitos y retira sus proyectos de ley del Congreso, y acusa a los partidos políticos de tácticas obstruccionistas, contará con una base más sólida para solicitar votos y lograr un Congreso dominado por los demócratas cristianos.

Cinco l a la de

AMBERES, BELG —Una violenta te pió hoy las amar barcos en el Río se fueron a la d puerto holandés dijeron fuentes Amberes.

Circularon tan de varios choqu pero no hubo nibles inmediatam

TERREN OBRA

Vendo 210 m2. za Murillo 519.

Malasia impidi el desembarco tropas indonesi

KUALA LUMPUR, Malasia, 9 (AP).— Un barco de guerra m zo fuego hoy contra un remolcador indonesio cuando trataba d barcar algunas guerrillas, tan sólo a 80 kilómetros al sur de Ku pur. Dieciseis indonesios fueron capturados y fuentes informada que acaso se ahogaron 40 o 50.

El barco patrullero "Sri Perak" avistó al remolcador poco después de la medianoche cuando se dirigía hacia la ciudad costera del oeste, por Dickson, remolcando a otro barco.

Las autoridades dijeron que los indonesios abrieron el fuego y el "Sri Perak" contestó con intensidad.

Cuando cesó el fuego, no se halló huella alguna del barco remolcado.

El periódico "Straits Times" dijo que un número desconocido de indonesios desembarcaron anoche en Kota, a unas 180 millas aéreas de Kuala Lumpur, y 12 de ellos fueron capturados.

Si el informe es exacto, será el tercer intento de desembarco por Indonesia en las últimas 36 horas.

El viernes, dos docenas de guerrilleros con armas ligeras y granadas desembarca midad meridional me cerca de Sia cia y las tropas ron poca resiste los prisioneros en una pequeña parecer trataban Indonesia.

SE SOFOCO HUELGA GEN DE COMERCIANTES E

DAMASCO, 9 (AP.) — La amenaza de huelga de los preocupados comerciante medidas de na Gobierno Social focada hoy ante

Los comercia famosos bazares raban como de severas órdenes

Los comercia de hacerle frent recían haber o nión. El Gobie pena perpetua tra cualquiera q lito contra la r buscara "cambi aplicación social

El meollo de te otrora cent mundo árabe f tos qué nacion mas industriale tes de Siria. L ciados el 3 de ron todas las p y azúcar de Si trías pequeñas.

Tan pronto c los decretos, d en los bazares les preparaban ral.

Esta vez, el en el comando intervinieron a ra entrar en vi

Ministerio de Salud Pública

AVISO A LOS SEÑORES PROFESIONALES EN MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

Encontrándose en preparación la nueva "GUIA DE PROFESIONALES" de Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Matronas, Veterinarios etc., se insinúa enviar al Departamento de Escalafón Sanitario y Personal, la dirección de domicilio, consultorio o clínica,, regencia, número de teléfono, casilla de correo y copia legalizada de los cursos de especialidad. Asimismo se invita aquellos profesionales que aún no se inscribieron ,cumplan con el Decreto Supremo de 27 de diciembre, de 1538, registrando sus documentos que les autorice el ejercicio legal de la profesión.

Fenecido el plazo de los 60 días computables de la fecha, se aplicará la vigilancia y reglamentación del ejercicio ilegal de la medicina y ramas anexas de acuerdo a disposiciones vigentes.

La Paz, 6 de enero de 1965.

Dr. JORGE QUINTEROS CANEDO
Director General de Salud Pública

Vº Bº

Dr. CARLOS ARDILES L.,
Ministro de Salud Pública

Estibadores norteamericanos se declararán hoy en huelga

NUEVA YORK, 9 (AP).— El sindicato de estibadores dio formal aviso esta noche a todos los sindicatos filiales en puertos desde el norte del Atlántico hasta el Golfo de Mexico, de que habrá huelga a partir de un minuto después de la media noche del domingo.

Mientras, el Subsecretario del Trabajo James Reynolds, venido especialmente de Washington, continuaba tratando de evitarla. Que habrá huelga es cosa que puede darse por hecho, dijo el Presidente del Sindicato Internacional de Nueva York.

Las empresas de navegación proyectan pedir al Presidente Johnson la intervención del Congreso para imponer el arbitraje si los trabajadores portuarios van al paro a las 12.01 a.m. del lunes

Esta nueva crisis, provocada por el rechazo de un nuevo contrato, hizo regresar apresuradamente a Reynolds anoche a Washington para consultas de alto nivel en el Gobierno. Volvió a Nueva York hoy para conversaciones con el Sindicato.

Una madre llorosa bendice el cadaver de su hija antes de que el ataúd sea sellado para un entierro en masa en el cementerio de Rio -Méjico- el 5 de enero. La niña fue una de las víctimas de un derrumbe en la Iglesia de ese pueblo, durante una misa dominical. Hubo 56 muertos (AP Wirephoto).

BALANZA "FAIRBANTIS"

Con plataforma de mostrado vendo, 750 pesos. Comercio 810 (altos).

Nuevas restricciones artísticas en Rusia

MOSCU, 9 (AP).— El Partido Comunista soviético pareció hoy haber congelado de nuevo el deshielo artístico que se observó después de la destitución del Primer Ministro Nikita Khrushchev el pasado octubre.

Una declaración de política publicada en "Pravda," el periódico oficial del partido, contrasta agudamente con la primera declaración sobre política cultural que salió en el mismo periódico el 22 de noviembre.

La primera declaración, reflejó moderadamente el énfasis de los intelectuales liberales en la calidad como criterio-clave de la producción artística.

Omitió las palabras "partido y espíritu nacional," así como las habituales advertencias para que no se sea presa de las influencias ideológicas de Occidente.

El editorial de hoy retornó a la fraseología familiar de los preceptos del partido en arte y literatura fijados en forma tanto ruda en 1963 durante represión de los "errores ideológicos" entre los intelectuales rusos.

Reafirmó el artículo que el desarrollo del arte soviético estaba "inseparablemente vinculado a la lucha contra la ideología burguesa."

COMUNICADO

El Comité Central Ejecutivo Ad-Hoc de la Federación Nacional de Maestros, frente al arbitrario nombramiento del Sr. HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ, como DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION, se ve en la dura necesidad de aclarar su posición en los siguientes términos:

1.— El Código de Educación que es ley de la República, establece en sus artículos 201 y 202 —CLARAMENTE— las condiciones para ejercer los cargos de Director General y Directores Nacionales de Educación.

2.— Que en el caso del nombramiento del Sr. Hernando Sanabria Fernández, NO SE HA TOMADO EN CUENTA UNA DE LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES PARA EJERCER EL CARGO cual es la de POSEER TITULO PROFESIONAL DOCENTE.

3.— Con la designación efectuada, una vez más ha sido pisoteado el Código de Educación y desgraciadamente por los personeros de un gobierno que ofreció RESPETAR LAS LEYES QUE RIGEN EL PAIS.

4.— Que este nuevo atropello desconoce el derecho legítimo de los maestros a coronar su carrera profesional iniciada en LOS INSTITUTOS NORMALES.

5.— Finalmente, dejamos expresa constancia de nuestra ENERGICA protesta por la forma como han sido desoídas las recomendaciones formuladas por las Federaciones Departamentales y Distritales y el trato descortes que recibieron los dirigentes Nacionales por parte de las autoridades que hasta ayer nomas reclamaban atención preferente en su condición de viejos dirigentes sindicales.

6.— En consecuencia, la Federación Nacional Ad-Hoc, deja claramente establecido que NO SE RESPONSABILIZA DE ESTE, NI DE FUTUROS NOMBRAMIENTOS puesto que NO SE HA PERMITIDO SU PARTICIPACION EN HACER PREVALECER EL DERECHO DE SUS MANDANTES a quienes en este momento hacemos un llamado para decidir la actitud que obligatoriamente tenemos que asumir hasta conseguir el NECESARIO RESPETO QUE MERECEMOS.

La Paz, 9 de enero de 1965.

POR LA FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA.

Profesora, ELSA CLADERA DE BRAVO.— Prof. RENE HIGUERAS DEL BARCO.— Prof. GUSTAVO AVILA GUZMAN.

SECRETARIOS EJECUTIVOS AD-HOC

INDONESIA TRATA DE FORMAR U NACIONES UNIDAS DE NUEVO

JAKARTA, 9 (AP).— Indonesia dijo hoy que trata de establecer unas Naciones Unidas de nuevo estilo.

El Ministerio de Información en una declaración, acusó a las Naciones Unidas, de las que Indonesia se retiró el jueves, de "servir los intereses de las grandes naciones."

La declaración no identificó a esas naciones, pero se dijo aquí antes de la actual situación, que la organización internacional se había "convertido en mero instrumento de las potencias imperialistas" especialmente los Estados Unidos y Gran Bretaña.

"Indonesia intensificará automáticamente la solidaridad de los países afro-asiáticos y la lucha de las nuevas fuerzas que están emergiendo por la modificación de las Naciones Unidas hasta que la organización de las Naciones Unidas de nuevo estil establecida", d de información El Ministerio no expresó co donesia se pr establecimiento organización n por la reorgani actual.

Los países a cepto China c sarentes han acuerdo de r rarse y han ap resultado, para re su decisión.

DESCUBRIOSE UNA TRIBU DE LA EDAD DE PIEDRA EN AUSTRALIA

LONDRES, 9 (AP).— Una pequeña familia de la raza humana vive como vivían los hombres en el alborear del tiempo.

Forman un grupo australiano de aborígenes para los cuales la civilización de la edad de piedra representa el máximo de las realizaciones humanas.

Una expedición antropológica australiana de la Universidad de Melbourne, dirigida por el profesor Donald F. Thomson, topó con 40 individuos "amistosos, intrépidos, equilibrados y felices" que se llaman a sí mismos los Bindibu.

Thomson relata lo ocurrido en un informe presentado a la Sociedad Prehistórica en la Gran Bretaña.

La pequeña comunidad se alimenta de semillas, lagartos y pájaros.

Los aborígenes "llevan todavía la vida de sus antecesores en lo que acaso sea una de las zonas más inhospitalarias del mundo", escribió Thomson. Se encuentra en el gran desierto arenoso de Australia central .

La expedición de Thomson descubrió a los Bindibú cuando advirtió una columna de humo que se elevaba de lo que se creía era una parte totalmente despoblada.

Los expedicionarios vieron que el humo procedía de un valle. En el fondo del mismo había un pozo de agua fresca potable. Esta era la capital Bindibu llamada Labbi-Labbi.

Hombres y mujeres estaban completamente desnudos. Antes de anochecer se congregaron ante el pozo, arrodillados, bebiendo agua, sumergiendo la mitad de sus rostros en el elemento líquido.

Llevaban varas de cavar, flechas, escudos, cuchillos y sacos con alimentos, es decir toda una serie completa de herramientas y armas de la edad de piedra.

Thomson y sus compañeros comprobaron que el Bindibu necesitaba siete días para confeccionar una vara de cavar con la rama de un árbol existente en el valle. A las varas ataban una piedra afilada, unida con entrañas de kanguro y la usaban como lanza. Cuando la piedra se embotaba la afilaban de nuevo con los dientes.

Thomson notó que su lenguajeino se asemeja a ningún otro dialecto aborigen. Para distraerse y descansar masticaban las hojas de una planta local.

Thomson dijo que al Bindibu no pareció importarle el hecho de que hubiera quedado tan rezagado en la civilización. Los miembros de la tribu no tenían jefe y no se disputaban entre sí.

EMPRESA NACIONAL DE FERRO

Carbón de piedra a Convocatoria a Propu Nº I. 1-65

Se convoca a propuestas para la Im 600 toneladas de Carbón de Piedra a gr

Los interesados podrán recoger Pli cificaciones, de la Sección Adquisiciones, calle Bolivar Nº 724, segundo piso, Casil Paz, y presentar sus propuestas con todas dades de Ley, hasta el día 8 de febrero de 18.00 p.m.

La Paz, enero de 1965.

GERENTE GENERAL

La minería privada demanda a la Junta atención a sus problemas

La Cámara Departamental de Minería, ha solicitado a las autoridades de la Junta Militar la atención de sus problemas, en base al siguiente documento:

Hasta el momento no se conoce aún la adopción de ninguna medida concreta para solucionar los problemas de la pequeña minería. Numerosos son los planteamientos hechos por la Cámara de Minería de La Paz ante organismos del Estado, antes y después del 4 de noviembre, pero lamentablemente, cuando todo hacía presumir que, cuando menos, las cuestiones más urgentes serían atendidas, se ve que el ritmo que se imprime al estudio de los asuntos mineros sigue siendo lento.

Indudablemente que esto no significa falta de interés en las autoridades del Gobierno para enfocar rápidamente la realidad minera, (la de la pequeña industria).

Esta demora en la confrontación de las necesidades de la minería y la satisfacción de las mismas se podría atribuir a cierta desorientación, circunstancia explicable en todo cambio político, pero lo más probable es que ella sea debida a la preocupación que ahora se tiene para solventar la economía de las minas estatizadas, para luego entrar a considerar de lleno los asuntos de la minería privada.

De todos modos, el compás de espera a que aludimos cuando la Junta Militar tomó el Gobierno del país, no debe ser muy largo.

Existen problemas cuya solución urge. Tal el de la capitalización del Banco Minero, base del fomento y ayuda a la minería chica.

A pesar de que declaraciones oficiales dan cuenta de que los préstamos, en proceso de gestación, del USAID van por buen camino, asisten fundadas razones a la pequeña minera para mostrarse pesimista en lo que respecta a este asunto. Tres años han pasado desde que se iniciaron trámites para los mencionados créditos, sin resultados hasta ahora. ¿No pasarán otros tantos antes de que ellos sean efectivos?

Entretanto, ¿qué hará la pequeña minería? Seguirá esperando?

COD de Cochabamba planteó aumento gral. de salarios

Encabezados por Oscar Sanginés, Fernando Blanco y Jaime Benavidez, 12 dirigentes de la COD de Cochabamba plantearon al General Barrientos aumento general de salarios. Los visitantes manifestaron que con ello se identifican con la línea sindical sostenida por la COB presidida por Lechín.

También plantearon la defensa del interés sindical, el retorno a sus puestos de los trabajadores despedidos sin proceso alguno tanto de la Administración Pública como de la Corporación Boliviana de Fomento. Finalmente demandaron a Barrientos la indemnización a los heridos en las acciones del 4 de Noviembre.

Los visitantes manifestaron que los planteamientos anteriores son producto de las conclusiones del Congreso de trabajadores que se realizó en esa ciudad; allí también se resolvió pedir a la Junta la atención en general a los problemas económico-sociales que confrontan la industria, agricultura del país y los problemas departamentales de Cochabamba como la prosecución de las Obras de Corani, explotación del Chapare etc.

Señalaron los declarantes, que el Gral. Barrientos les dijo que de trato cordial se comprometió a estudiar el pliego y atender los problemas de acuerdo a la capacidad económica nacional. La presencia del Ministro de Trabajo en esta reunión sirvió para tomar en cuenta las recomendaciones hechas en la entrevista y solucionar todos aquellos planteamientos hechos en el campo laboral. Por su parte el titular de Trabajo, My. Samuel Gallardo, manifestó a PRESENCIA que las reclamaciones de la COD de Cochabamba son justas. Añadió que los dirigentes sindicales han reconocido la honestidad y patriotismo de la Junta y en particular del General Barrientos. Por lo demás, los visitantes según el Ministro del Trabajo, han reiterado que el Congreso que realizaron se efectuó sin presiones ni chantajes, como resultado de las libertades impuestas por la Junta. Según el My. Gallardo los dirigentes de la COD de Cochabamba han manifestado que observan con reflexión que los aumentos de salarios, por el momento, no es posible y que esperan cristalizar su pedido, una vez que se contitucionalice el país.

Bolivia asistirá a reunión de países productores de estaño

La concurrencia del Encargado de Negocios de Bolivia en Londres a las conversaciones que del 27 de enero al 4 de febrero realizarán en Madrid los países productores de estaño fue autorizada el viernes en una reunión de la Comisión Nacional de Operaciones Mineras. En Madrid se acordará la línea de acción que sustentarán los países productores en posteriores reuniones del Consejo del Estaño, frente a los puntos de vista de los países consumidores.

Otros acuerdos adoptados por la Comisión de Operaciones Mineras en la mencionada reunión son:

1.— La decisión del Congreso de los EE.UU. de autorizar la venta de 5.000 toneladas de antimonio, de sus reservas estratégicas, originará una grave perturbación en el mercado de dicho mineral, siendo necesario, por tanto, que nuestra Cancillería ponga en evidencia frente al Gobierno de Washington, los perjuicios que tal determinación producirá a nuestro país, insinuando la posibilidad de que el déficit de abastecimiento al mercado occidental, —provocado por el retiro de China Comunista de dicho mercado— puede ser cubierto en parte por una mayor producción boliviana, que sería ahora posible en razón de las cotizaciones mejoradas que rigen hoy en los países compradores.

2.— Insistir en plantear, durante las deliberaciones que se efectuarán en marzo próximo en las Naciones Unidas, para la suscripción del Tercer Convenio Internacional del Estaño, la necesidad de que el Buffer Stock garantice un precio mínimo más elevado que el actual en L. 1.000.— por tonelada de estaño, a los productores, mediante sus reservas de estabilización.

3.— La necesidad de que en el Nuevo Convenio Internacional del Estaño (el tercero), se obtenga el aporte de todos los países miembros de dicho Convenio, a la reserva de estabilización del Consejo.

4.— Investigar si el retiro de Indonesia —país que hasta hoy ha actuado solidariamente con los puntos de vista bolivianos en el I.T.C. provocará también su retiro del Convenio Internacional del Estaño, lo cual afectaría la posición boliviana en dicho organismo.

Hoy continuará la demolición en "Laikakota"

Jorge Arteaga Castro y Cosme Kirigín, Presidente y Coordinador Técnico de la Junta de vecinos de Laikakota, respectivamente, han visitado nuestra Redacción para informar que a partir de hoy continuarán los trabajos de demolición del cerro de Laikakota con el concurso de los vecinos y voluntarios que se brinden a contribuir en ese trabajo.

Hicieron notar que a los voluntarios se les seguirá distribuyendo números para el sorteo de una valiosa radio q' fue donada por la Casa Philips y otros premios menores.

PIDEN SEA BUSCADO AUTOR DE LA MUERTE DE ENRIQUE DAVALOS

La señora Bertha v. de Dávalos, madre del que fue Ingeniero de Minas Enrique Dávalos Morales se ha trasladado desde Oruro a esta ciudad para pedir que las autoridades policiales se preocupen de localizar el paradero de Héctor Guido Galindo, autor de la muerte del Ing. E. Dávalos.

La señora de Dávalos manifestó que con motivo de la revolución del 4 de noviembre pasado Héctor Guido Galindo que ya se encontraba detenido, fugó del recinto policiario trasladándose a esta ciudad donde, según la señora, está transitando libremente las calles.

El Ing. Dávalos fue victimado en Oruro la noche del 1o. de noviembre.

Denuncian agitación de Requena y del "Huila-saco" en Warisata

Vecinos de Achacachi denunciaron que dos dirigentes movimientistas y uno del PRIN, realizan activa labor de agitación en el altiplano, especialmente en esa localidad que, hasta la muerte de Arturo Loayza y Felipe Flores, se caracterizó por los constantes choques entre campesinos.

La denuncia se refiere, concretamente, a Rolando Requena, ex diputado del MNR y actual militante del PRIN, con licencia; Paulino Quispe, más conocido como el "Huila-Saco", por haber estado vestido con un paletó rojo en oportunidad del asesinato del ex-Ministro de Asuntos Campesinos, Vicente Alvarez Plata y Moisés Castro, ex-Juez Agrario de esa jurisdicción.

Esos tres políticos —siempre con la denuncia— se encuentran en Achacachi desde el viernes por la tarde. Su labor, al parecer, tiende a ganar posiciones en el Congreso Campesino que será inaugurado el medio día de hoy por el Ministro del ramo, Cnl. René Bernal.

VIAJE DEL MINISTRO

Pese a que llegaron a esta ciudad noticias en sentido de que podrían producirse violencias en esa región altiplánica, en la mañana de hoy viajará a Achacachi el Ministro de Asuntos Campesinos, Cnl. René Bernal. Esa autoridad gubernamental inaugurará las deliberaciones del Congreso Campesino, en el que serán elegidos los nuevos dirigentes de esa región. Actualmente, allá existen aproximadamente tres mil campesinos, gran parte de los cuales están armados, agrupados en tres comunidades: Belén, Chijipina Grande y Chijipina Chico.

FUE CANCELADA LA POLICIA COMERCIAL

El Director General del DIC, hizo conocer la cancelación de la Policía Comercial en un comunicado suscrito en los siguientes términos:

El Director General de la Dirección Nacional de Investigación Criminal, hace saber al comercio de la localidad, que a partir de la fecha, queda cancelado el organismo denominado "Policía Comercial", por cuanto era una repartición ilegal que sólo servía para extorsionar al comercio y beneficiar únicamente a los señores Comandantes de Distrito Policiales y sus allegados.

Siendo función privativa de los organismos policiales el garantizar la vida y propiedad de los ciudadanos en general, el comercio de todo el país, debe estar seguro de la protección de que gozará, sin ninguna obligación con el expresado organismo u otros que pudieran funcionar al margen de la ley.

La Paz, 9 de enero de 1965.

Dirección Nacional de Investigación Criminal.— Cap. Nv. Eduardo Rivera Fiorilo. Director General.

La Guardia Nacional...

(Viene de la pág. 1)

importe con un cheque cuya cuenta corriente fue cerrada por el interesado en el Chemical Bank New York Trust Company. La denuncia la firma L. B. Robinson como Chief Investigator.

Finalmente la casa comercial "Fair Gift Shops Inc" manifiesta que el 17 de noviembre de 1964, Velarde adquirió mercaderías por valor de 174.55 dólares, pagando su importe con un cheque sin fondos. El Gerente de esta empresa en su denuncia señala que "nosotros los norteamericanos no podemos concebir semejantes actos deshonestos en diplomáticos extranjeros".

BUSQUEDA ORDENADA

En conocimiento de las denuncias formuladas, el Ministro de Gobierno, ha instruído al Director General de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, Cnl. Amado Prudencio, proceda a la captura inmediata de Mario Velarde Dorado, para que responda a las obligaciones contraídas en Estados Unidos donde dejó mal sentado el nombre de Bolivia.

Un coronel de policías afirma que Luis Cárdenas C. era de la "Logia"

El Coronel de Policías Ernesto Roca Lladó a enviado a Presencia una carta expresando su enérgica protesta "ante los ata ques que se vienen haciendo al prestigio de mi institución y con mayor razón si quienes obran en esta forma no cuentan siquiera con los mínimos antecedentes morales que respaldan las expresiones que vierten..."

Concretamente se refiere al caso de Luis Cárdenas Calcina, actual sub-director de Investigaciones Criminales, quien dice Roca Ladó: "pretendiendo ser una víctima de los oficiales politizados, declara que la Policía no cumplía desde 1959 con su función específica y que los funcionarios civiles eran los únicos que trabajaban para los jefes y oficiales se llevaron los ascensos y honores."

Añade el Cnl. Roca que Luis Cárdenas fue secretario privado y hombre de confianza primero del My. Walter Kauno Arteaga y luego del My. Fredy Heinrich " a quienes les hacía sus discursos y trabajos tanto dentro de las funciones de gubernamental ambos como en la misma Logia Guadalquivir de la Cárdenas era secretario..."

En otra parte de su carta, Roca se refiere a un incidente originado por expresiones que el virtió delante de Cardenas contra la Logia y la Célula de Policías del MNR "Cárdenas - dice el Cnl. Roca- no tuvo el menor inconveniente en increparme faltándome abiertamente al respeto y llevando posteriormente la información ante el My. Heinrich..."

Concluye la carta señalando su "estupor" ante la presencia de Cárdenas Calcina en un cargo de director de la Dirección Nacional de Investigación Criminal.

ACLARACION DE L. CARDENAS C.

Por su parte el actual Sub-Director del DIC, Luis Cárdenas Calcina, señaló que desde su profesionalización en la rama policial ha desempeñado muchas funciones en la Policía Boliviana, simplemente acatando órdenes como corresponda realizar a un subalterno.

EN MISTERIO EL...

(Viene de la pág. 1a.)

mayor de los tres culpables, ya se encontraba prontuariado en la Policía por 2 robos anteriores.

Al ser interrogado por los periodistas insistió en que ninguno de los tres era autor intelectual y que el robo lo planearon juntos: el mes de julio salieron en la plaza principal de Sucre. Vallejos dijo: "Soruco nos indicó que en la bóveda del Banco había "lana" y que podíamos robarla".

Los tres implicados afirmaron que sus familiares ignoraban completamente lo del robo.

ESTADOS DE ANIMO

En el transcurso del interrogatorio, Vallejos se mostró impertinbable. Hanel, acostado, ocultaba sus ojos tras gafas oscuras y Soruco, el menor de los tres, bastante tranquilo, aunque un poco pálido.

Hanel y Soruco expresaron que Vallejos les había amenazado de muerte si delataban el robo.

QUERELLA CRIMINAL

Jaime Soruco, ex-agente del Banco y padre del menor Osvaldo, ha presentado una querella criminal contra Vallejos y Hanel sostenien-do que ambos amenazaron de muerte a su hijo para obtener la entre

Convocatoria al III Congreso N. de Trabajadores Campesinos

Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, emitió la siguiente convocatoria:

Considerando: Que, con el advenimiento de la Revolución libertadora de noviembre, el país ha iniciado a una etapa de reestructuración institucional y jurídica que tiene como objetivo fundamental tiene el logro del reencuentro de la familia boliviana, sin discriminar credos o condiciones sociales que se antepongan a los sagrados intereses de la Patria.

Considerando: Que, ante esta circunstancia, la clase trabajadora del campo, recobrando su libertad antes vejada por el capricho y la voluntad de quienes alentando la dictadura y corrupción de los cuadros sindicales sólo buscaron satisfacer sus apetitos bastardos en detrimento de sus intereses de clase.

Considerando: Que, a este objeto y fin de recobrar su unidad de clase, se ve en la necesidad de reestructurar sus cuadros de dirección mediante una consulta democrática que dé como resultado la formación de una nueva CONFEDERACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS, que sea la fiel representación y expresión de las clases aspiraciones de alcanzar su total liberación.

Considerando: Que, siendo asimismo imperioso realizar un análisis sereno del momento político actual como realizar un estudio de los alcances de las conquistas logradas hasta la fecha, REFORMA AGRARIA, EDUCACION, VIVIENDA, VOTO UNIVERSAL y otras que tiendan a una mayor profundización; el Comité Organizador,

CONVUELVE:

Convocar al Tercer Congreso Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que debe efectuarse en el histórico lugar de Ucureña (Cochabamba) del 15 al 18 de enero de 1965, bajo un temario especial, que deberá conocer oportunamente a las Federaciones Departamentales y Especiales, así como a las Federales Campesinas del país.

Las Federaciones Departamentales y Especiales afiliadas, conforme al Art. 48 del Estatuto, acreditarán sus delegados en forma proporcional con derecho a voz y voto, de acuerdo a la siguiente distribución:

FEDERACIONES DEPARTAMENTALES

La Paz: 54 delegados de base Federación; total 60.
Cochabamba: 42 delegados de base; 6 Federación: total 48.
Potosí: 45 delegados de base; Federación; total 51.
Santa Cruz: 45 delegados de base; 6 Federación; total 51.
Oruro: 27 delegados de base; 6 Federación; total 33.
Chuquisaca: 30 delegados de base; 6 Federación; total 36.
Beni: 21 delegados de base; 6 Federación; total 27.
Tarija: 18 delegados de base; 6 Federación; total 24.
Pando: 15 delegados de base; 6 Federación; total 21.

FEDERACIONES SSPECIALES

a) Reyes (Ballivián): 3 delegados Fed. y 2 de base; total 5.
b) Riberalta (Vaca Diez): 3 delegados Fed. y 2 de base; total 5.
c) Montero (Santiesteban, Ichilo, Gutiérrez, Warnes): 3 delegados Fed.; 4 de base; total 7.
d) Norte Potosí (Chayanta, Bustillos, A. Ibáñez, Gral. Bilbao y Charcas): 3 delegados Fed. y 5 de base; total 8.
e) Camiri (Cordillera): 3 delegados Fed. y 2 de base; total 5.
f) Tupiza (Nor, Sud Chichas, Sud Lípez y M. Omiste): 3 delegados Fed. y 4 de base; total 7.
g) Culpina (Nor y Sud Cinti): 3 delegados Fed. y 2 de base; total 5.
h) Yacuiba (Gran Chaco): 3 delegados Fed. y 2 de base; total 5.
i) Uyuni (Quijarro, T. Campos, Villa Martín): 3 delegados Fed. y 3 de base; total 6.

Total delegados que deben asistir: 404.

Las Federaciones Departamentales y Especiales que acrediten sus delegados incluirán un representante por Cooperativas.

Los delegados al III Congreso, acreditarán su mandato mediante Credenciales expedidas y suscriptas por los miembros directivos de la Federación a la que pertenecen.

Los gastos de viaje y estadía por los días que dure el Congreso correrán por cuenta y riesgo de las Federaciones acreditadas para el evento.

Son reconocidos como delegados fraternales el señor Ministro de Asuntos Campesinos, Agricultura, Presidente de Reforma Agraria, Director General de Cooperativas, Director de Educación Fundamental, Presidente del Banco Agrícola, y Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento.

Las deliberaciones del III Congreso Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, se sujetarán de acuerdo al temario que se hará conocer en su oportunidad.

Es dado en la ciudad de Cochabamba, a los 24 días del mes de diciembre de 1964.

COMITE ORGANIZADOR

Antonio Burgoa Ortiz, Strio. Ejecutivo La Paz; Jorge Soliz, Strio. Ejecutivo Cochabamba; Trinco Cusicanqui, Strio. General Oruro; Mariano Romero, Strio. Ejecutivo Chuquisaca; Pedro Carita, Strio. Ejecutivo Norte Potosí; Alberto Limón, Strio. Ejecutivo Gran Chaco.

Vo. Bo.
Tcnl. DEM. René Bernal Escalante, Ministro de Asuntos Campesinos.

ACLARAN QUE PERTENECEN AL M. N. R.

UN PRONUNCIAMIENTO

El grupo denominado Organización Laboral del MNR ha emitido un documento en el que expresa su conformidad con la reorganización del MNR "sobre nuevas bases y con la exclusión de todas aquellas personas que se prostituyeron los principios nacionalistas".

Piden también "un clima democrático que permita la libre polémica de las ideas".

Finalmente señalan que "la responsabilidad de las atrocidades cometidas durante los últimos doce años deben ser debidamente esclarecidas y no recaer sobre dignos militantes".

El documento está firmado por Mario Lanza Suárez y Walter Camacho R.

Los señores Hugo Roberts, Juan Peñaranda Ipiña, Roberto Zapata de la Barra y Gonzalo Osorio del Castillo nos han enviado una carta en cuyas partes principales expresan:

En el número de hoy, seguramente por error de interpretación de nuestras expresiones, se informa que hablamos manifestado que no pertenecimos al MNR. Queremos de clarar enfáticamente, que hemos prestado nuestro juramento de adhesión a la entidad política y no a Paz Estenssoro, como dice nota periodística.

Nuestro ingreso o reincorporación, se debió al ofrecimiento del señor Paz Estenssoro de rectificar su política, promesa que deliberadamente no fue cumplida, por cuyo motivo estamos interesados en la organización de una nueva fuerza, sin la intervención de Paz, Siles, ni otros jerarcas responsables.

PRONUNCIAMIENTO DE ACCION MARITIMA

El Centro de Acción Marítima ha dado a conocer los siguientes puntos de vista sobre la posible exportación de petróleo vía Arica:

"ACCION MARITIMA", actualiza el asunto relativo a la autorización para exportar petróleo mediante el oleoducto Sicasica-Arica, que se otorgó a la Compañía Gulf Oil, y señala así el pueblo boliviano el peligro que amenaza.

Sin mayor demora pide a las autoridades del Gobierno la anulación del convenio con la citada firma o una completa modificación de dicha instrumento que causará al país daños irreparables y tendrá graves consecuencias en el presente y en el futuro.

Chile incansable en su angustia de vivir a costa de las riquezas de Bolivia, instalará en dicho puerto una refinería que le redundará ingentes ganancias en la comercialización de nuestro petróleo.

Para Chile la clave del encasillamiento definitivo de Bolivia, radica en asegurarse del dominio geo-económico sobre Arica. De ese modo se afana en dar vida a un puerto paralizado y agónico. La forma de operabilidad del Ferrocarril Arica-La Paz, la declaratoria de "puerto libre" que hizo con el fin de hundir o sabotear la economía del país amparando el contrabando, la succión de aguas de las neveras de la región del Lauca, etc., para electrificación y riego, son hartos reveladores.

"ACCION MARITIMA", en su debido tiempo llamó la atención sobre estos puntos. Al presente cumple de nuevo su deber cívico e insiste en señalar el peligro.

Mientras nuestros verdugos podrán beneficiarse con nuevas fuentes de trabajo y con una mayor prosperidad que les sobrevendrá con este motivo, fuera de ganar por la potencialización del petróleo un porcentaje de ocho contra uno que Bolivia percibirá de ganancia, comprometemos aún más nuestro enclaustramiento.

No debemos permitir la salida de nuestro petróleo por Arica, porque significaría que a más de que nos roban las aguas del Lauca y de otros ríos, vamos a aumentar el robo los beneficios del petróleo, reforzando la economía de ese país. La situación de Bolivia en relación a Chile es de una "guerra-fría" y en estas condiciones, ni relaciones con Chile, ni menos la entrega de nuestro petróleo.

"ACCION MARITIMA", pide tanto a los gobernantes, como a la Compañía GULF OIL, un entendimiento justo dentro de la desesperante realidad de nuestro país mediterráneo, para modificar el convenio, el mismo que no mereció la aprobación de las Cámaras

FSB realizará su concentración nacional del 25 al 30 de enero

El siguiente documento de convocatoria a su XIII Concentración Nacional ha sido emitido por Falange Socialista Boliviana:

La Jefatura de Falange Socialista Boliviana, en uso de sus atribuciones:

CONSIDERANDO: Que han llegado solicitudes tanto de las ciudades del interior del país, como de los grupos del exterior, para postergar la XIII Concentración Nacional, convocada para el 11 del mes en curso;

Que debe ampliarse el Temario fijado en el decreto de convocatoria de 7 de diciembre de 1964;

Que se hace imprescindible aprovechar la presencia de delegados de los organismos funcionales, a objeto de realizar conferencias paralelas que tiendan a reajustar sus organizaciones, coordinar sus trabajos y trazar sus planes de acción;

Que es preciso designar la Comisión Organizadora de este evento partidario;

Por tanto,

DECRETA:

Artículo 1o.— La XIII Gran Concentración Nacional de Falange Socialista Boliviana se realizará en la ciudad de La Paz del 25 al 30 del mes en curso, sujeta al siguiente Temario:

a) Consideraciones doctrinales.
b) Línea política
c) Programa de gobierno.
d) Planteamientos relativos a organización
e) Nominación de candidatos de Falange Socialista Boliviana a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, así como para los cargos electivos de Senadores y Diputados en todo el territorio de la República.

Artículo 2o.— Paralelamente a esta Gran Concentración, se efectuarán conferencias de los siguientes organismos partidarios:

a) Profesionales
b) Sindicales
c) Campesinos
d) Juventudes.
e) Femeninos

Artículo 3o.— La Comisión Organizadora de la XIII Concentración Nacional (a integrarán los siguientes falangistas:

Presidente, Coronel Romero A. G.; Vicepresidentes, Antonio Arze Jiménez y Gustavo Stumpf Belmonte; Secretarios, Jaime Tapia Alipaz, Julio de Zavala U. y Jaime Villalva Kock.— Presidente de la Comisión de Temas: Dick Oblitas Velarde.— Presidente de la Comisión de Poderes: Alfredo Flores Suárez.— Presidente de la Comisión de Hacienda: Juvenal Cejas.— Presidente de la Comisión de Informaciones: Luis Ramírez Mendoza.— Presidente de la Comisión de Recepción: Daniel Delgado Cuevas.— Presidenta de la Comisión de Alojamiento y Pensiones: Sra. Marina Stumpf.— Presidente de la Comisión de Pasajes: Franz Córdoba R.— Presidente de la Comisión de Locales: Arturo Clavel Monasterios.— Presidente de la Comisión de Seguridad: Amando Rodríguez Aspiazu.

Artículo 4o.— La Comisión Organizadora determinará de acuerdo a normas estatutarias, el número de representantes de las diferentes células a esta Concentración.

La Paz, 6 de enero de 1965.—

Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, Jefe de FSB.—

SERA MANTENIDO ...

(Viene de la pág. 1a.)

RESPALDO

Simultáneamente y en contra posición a ese pedido, que ha sido oficialmente calificado de maniobra, dirigentes de la Confederación Universitaria Boliviana encabezados por Nicanor Jordán y Mario Costo, visitaron ayer al Ministro de Educación para expresarle el apoyo universitario al nombramiento de Hernando Sanabria Fernández quien es el Vice-Rector de la Universidad de Santa Cruz.

De su parte, la Federación Nacional de Maestros Urbanos, en nota que firma su ejecutivo Jaime Bravo Burgoa, ha manifestado su complacencia por el mencionado nombramiento.

HERNANDO SANABRIA

El nuevo Director General de Educación es actual Vice-Rector de la Universidad "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz, ciudad de donde es oriundo. Abogado, catedrático universitario y ex-Director del Departamento de Cultura de aquella ciudad, es educador y escritor contándose entre sus principales obras "En busca de El Dorado", un estudio sobre el progreso colonizador en el Oriente, "Seis estampas y estudios" referente a la personalidad de Rufio de Chávez, Miguel de Cervantes y Gabriel René Moreno, entre otros. Tiene 23 años de servicios prestados a la educación boliviana.

DENUNCIAN ABUSOS EN PROV. SAAVEDRA

"En Charazani las autoridades están cometiendo abusos con los campesinos de Caata y otras comunidades, obligándoles al servilismo de antes, nombrando alcaldes hilacatas y camanis para que se les atienda en forma gratuita como en tiempos de la oligarquía" dijo a PRESENCIA el Diputado Nacional por la provincia Saavedra, Ing. Ernesto Ortiz Sanz.

Dijo que los campesinos de esas comunidades están sometidos a los abusos de los hacendados y que se les obliga a trabajar en sus haciendas sin remuneración alguna.

Ortiz Sanz, que es también Secretario Ejecutivo de la Federación Campesina de Saavedra, manifestó que ante esta situación, los campesinos han elevado memoriales a las autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos, pero que hasta la fecha no se ha logrado ninguna solución.

NOMINA DE LOS OFICIALES DE LA EX-POLICIA

(Viene de la pág. 1a.)

E. Terán, Cap. Serapio Amoro y My. Arsenio Pinto, extorsionaban a prostibulos, restaurants, hoteles, alojamientos y otros, en sumas mensuales que fluctuaban de $b. 75 hasta 600.

n. Mario E. Terán, robo de gas a una farmacia en Trinidad (10.157) retirado por delito en fecha 29/51. Todos los anteriores jefes de policía cometieron una extorsión sin precedentes contra el comercio de la localidad so pretexto de mantener un organismo ilegal denominado Policía Comercial.

firma el documento el Cap. Naval Eduardo Rivera Fiorilo.

CASO CALAMARCA

También se entregó a la prensa copia de una declaración de Marcial Fuentes Zelada, uno de los autores del atraco de Calamarca. En dicha declaración de diez páginas afirma que los capitanes de Policía Jaime Torres Chirveches y Emigdio Bernal, se incautaron de dinero y algunos efectos sin haber rendido informes fidedignos cuando Fuentes había sido tomado preso en Cochabamba. Asimismo, se refiere a la intervención de varios oficiales de carabineros durante el primer aprisionamiento de su hermano Hugo y su posterior libertad.

RA DENUNCIA

rnesto Saravia Fernández enviado una nota a nuestra redacción ido conocer la denuncia contra el ex-My. René Pantoja Gutié, por malversación de fondos Rgto. La Paz. La suma defrau- ds alcanza a $b. 2.343.000. Agrega que actualmente Pantoja Gutiérrez es poseedor de varias negocios como el café Chapacos sucursales de molienda en o interior y que posee un ueble en Seguencoma alquila a una familia extranjera por 000.

LA GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUGO DEL GRANADO ARCE
ALFONSO BASCOPE MENDEZ
Asuntos civiles, penales, comerciales, mineros, agrarios, aduaneros y administrativos en general. Trámites y recursos ante la Excelentísima Corte de Justicia. Estudio Jurídico: Calle Ayacucho 251 Teléf. 10780.

RENE DUCHEN ALCALA
Bufete: Hotel La Paz, 5º piso Oficina 8.— Teléfonos 10850 10947E — Casilla 1578.

MAX REYES ROMERO
Tramita personalmente causas: VIVIENDA DESAHUCIOS, DESPOJOS, CIVILES-CRIMINALES. POTOSI 876.— TELEFONO 10792.

EULOGIO BECERRA BALDERRAMA
Potosí 876. Oficina 11.— Tercer piso.— Teléfono 28404.

EMILIO MEDINA - BENJAMIN MIGUEL
CALLE Potosí 876.— Teléfono 28475.

DENTISTAS

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA. — De retorno de Europa atiende a su clientela con el horario de costumbre. ALTA VELOCIDAD RAYOS X — ANESTESIA CON TRILENE. Loayza 152.— Teléfonos 22061-24868.

Dr. HONORATO GARCIA PRADEL
CIRUJANO DENTISTA.— RAYOS X.— ODONTOLOGIA MODERNA.— CURACIONES SIN DOLOR.— PSICOLOGIA.— Medicina Oral.— Prestigio Científico. Diariamente de hs. 11 a 19. Calle Comercio Nº 1036.— Sábados: Atención gratuita a los pobres.

VICTOR HUGO VILLEGAS A.
Equipo moderno Alta Velocidad Rayos X. atiende de 9 a 12 y 15 a 19. Mercado 996 esquina Yanacocha cuarto piso.

LUCIO DURAN TAPIA
Yanacocha esquina Mercado (Edificio Almaraz) tercer piso Oficina 3.— Teléfonos 25338-28123.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
DENTISTA.— Alta Velocidad.— Rayos X. Atiende de 9 a 12 y 14 a 19.— Teléfono: 26303.— Av. Camacho 1377. Esquina Loayza.

MEDICOS

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
GINECOLOGO ESPECIALISTA.— Especialización en las clínicas ginecológicas de Madrid, Stutgart (Alemania) y Viena. Diagnóstico precoz del cáncer. Colposcopia y Citología. Tratamiento de esterilidad conyugal. — Consultorio Av. 16 de Julio 1456 Edificio SOBIMA de 3 a 7. MAN SPRICHT DEUTSCH. — Teléfonos: Consultorio 12719.— Domicilio 22513.

Dr. GOVER LEON
MEDICO DE NIÑOS. — De regreso del Exterior atiende nuevamente con horario de costumbre.— Mercado 975.— Teléfono 22692.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Cirugía y enfermedades del Sistema Nervioso. Especialización: Holanda, Inglaterra. Jefe Clínica Cátedra Neurología y Neurocirugía UMSA. Edif. Ksul. teléfonos 24233 - 24528.

HECTOR SEQUEIROS FLORES
GINECOLOGO especializado en Europa. OBSTETRICIA, COLPOSCOPIA en el diagnóstico precoz del cáncer. Mercado 975.— 18 a 20.— Teléfono domicilio 10514.— Consultorio 28641.

Dr. JOSE VILLARREAL SUAREZ
UMSA, Chirurgische Universitatsklinnik Eppendorf, Hamburgo, Alemania. Cirujano especialista: tumores, pulmones, esófago, estómago, intestinos, apéndice, vías biliares, hernias. Consultorio Ayacucho 209, Edificio Flores. 1º piso de 15 a 18 hs. Teléfonos: Consultorio 25459, domicilio 10057. MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. GUSTAVO TABERA DE PAOLI
CIRUJANO - GINECOLOGO.— Esterilidad - Diagnóstico precoz del cáncer: Colposcopia.— Obstetricia. Plaza Venezuela 1456. Tercer piso. Teléfono 10579 - 25419. Reservar hora.

CARLOS PEREZ GARCIA
GINECOLOGIA PRENATAL PARTOS. Consultas 2 - 8 Sagárnaga 288.— Teléfono 20481.

FEDERICO LORA
MEDICO DE NIÑOS.— Consultorio: Mariscal Santa Cruz 1336. Horas 16 — 17 Teléfono 23319.

FERNANDO CARDENAS
ENFERMEDADES DE LA PIEL — ALERGIA.— Hospitales, Universidades del exterior. Plaza Venezuela 1456.— Tercer piso: Teléfono 10579. Teléf. dom. 10043.

RENATO BUSTILLOS
OIDOS — NARIZ — GARGANTA. — Mercado 996. Teléfono: 24524. Mañanas 11 — 12. Tardes 14—18.30.

E. ALEXANDROWICZ
Especialidad en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Av. Argentina 1919. — Teléfono 24534. Consultas de 14 a 17.

JAIME SALGUEIRO CHAVARRIA
CIRUGIA, GINECOLOGIA, ATENCION PRENATAL, PARTOS.— Eloisiñho 18.— Consultas de 14 a 19. Teléfonos: 12852-25564.

GREGORIO DUCHEN GARCIA
HEMORROIDES, FISTULAS, TUMORES. Yanacocha 301 de 17 a 19.— Teléfonos 11686-27892.

Dr. CIDAR HUMEREZ E.
MEDICO INTERNISTA.— Especializado en el Exterior en Enfermedades Alérgicas. Consultas de 16.30 a 20 horas. Consultorio y Domicilio: Yanacocha 332. 2º piso. Teléfono 10388.

FERNANDO OSORIO E.
MEDICO PSIQUIATRA.— Enfermedades mentales en general: Transtornos de conducta: niño y adolescente. Av. Camacho 1377 segundo piso. Horas 4 a 7.— Teléfonos 10925-21003.

GUSTAVO LEGUIA ITURRI
MEDICO CARDIOLOGO.— Ex-Médico Residente del Instituto Nacional de Cardiología de México. Av. Camacho 1377 Edificio Sáenz 2º piso. Domicilio: Jorge Sáenz 1150. Teléfono 27612.— Consultas de 5 a 7.

FAUSTO SALINAS RUIZ
MEDICO DE NIÑOS.— Consultorio: Yanacocha 301. Domicilio Cisneros 1264. Telef. 25493.

Dr. LUIS SEA
BRONCOPULMONARES, TUBERCULOSIS, GASTROINTESTINALES, VENEREAS, HEPATICAS. Consultas Evaristo Valle 157. Horas 14 a 16.30. Telf. 12483.

EDICTO

El Dr. Natalio Aranda Callatayud, Juez de Partido Primero en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER.— Por el presente edicto, notifica, cita y emplaza a Ana Endara Camacho de Zapata, a objeto de que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio civil ordinario seguido por Paz Benavides de Ariñez contra Isaura Camacho de Gamarra, Ana Endara Camacho de Zapata y Humberto Endara Camacho, sobre promesa de venta con arras, se ha dictado lo que a continuación se transcribe:

DEMANDA DE FOJAS QUINCE. — Señor Juez de Partido. — Prosiguiendo trámites, inicia demanda ordinaria. — Otrosí. — Inscripción en Derechos Reales. — Más otrosí. — Domicilio. — Paz Benavides de Ariñez, en el trámite de mora seguido contra Isaura Camacho de Gamarra, Ana Endara Camacho de Zapata y Humberto Endara Camacho, ante las consideraciones de Ud. respetuosamente digo:

La diligencia de mora se ha iniciado contra los demandados ante ese Juzgado; el juicio ulterior debe seguir pues en ese Juzgado. En esta virtud y prosiguiendo trámites, expongo:

Que Isaura Camacho de Gamarra, Humberto Endara Camacho y Ana Endara Camacho de Zapata, he celebrado en fecha 19 de agosto de 1955 un contrato de promesa de venta con arras, de las acciones y derechos de las mencionadas personas que poseían a título de propietarios en la casa de la calle Catacora Nº 528 de esta ciudad. En concepto de arras, los promitentes de la venta recibieron de mí la suma de bolivianos dos millones cien mil (actualmente dos mil cien pesos bolivianos, $b. 2.100.—).

Ahora bien, la señora Isaura Camacho de Gamarra y sus hijos, en forma, por demás extraña, haciendo burla y escarnio del contrato de promesa de venta con arras de 19 de agosto de 1955, transfirieron a título de venta el inmueble de la calle Catacora Nº 528, a la señora Isabel Flores v. de Flores.

Los promitentes de la venta, se han retractado de ella, como se probará plenamente dentro de este juicio, en consecuencia, corresponde la aplicación del Art. 1.011, esto es, la devolución de las arras recibidas ($b. 2.100.—), con más otro tanto igual, esto es otros $b. 2.100.—), en total $b. 4.200, con más los intereses legales desde el día de la burla inferida al contrato de promesa de venta con arras.

Por otra parte, al haberse arrepentido los promitentes de la venta con arras, deben pagar los aquilares que me correspondían cobrar desde el 19 de agosto de 1955, hasta el día en que la casa fue transferida a la señora viuda de Flores, aquilares cuyo monto lo estableceré en el curso del juicio. Tal cobro lo hago en cumplimiento de la cláusula quinta del contrato de promesa de venta con arras.

En mérito a lo expuesto, inicio demanda ordinaria de hecho, pidiendo: 1º.— Se ordene que los demandados, me devuelvan el doble de las arras recibidas. 2º — Intereses legales de esa suma, desde el día de la suscripción del documento hasta el día en que se ejecute y cumpla la sentencia, ya que, los demandados en una demostración que revela sus pocos escrúpulos, no me han devuelto ni siquiera los $b. 2.100.— recibidos en arras. 3º — Los aquilares que me correspondo cobrar desde agosto de 1955 hasta la fecha de la ilegal venta hecha a la señora viuda de Flores. 4º — Daños y perjuicios; todo con costas.

Aclaro que existe un anterior juicio ejecutivo, dentro del cual se dispuso que yo acudiera a la vía ordinaria de hecho.

Otrosí. — Dignese Ud., señor Juez, ordenar la anotación preventiva de esta demanda en Derechos Reales, gravando las propiedades inmuebles que poseen los demandados.

Más otrosí. — Domicilio, la oficina del abogado, en Yanacocha 748, 2º piso, oficina Nº 22. — Justicia. — La Paz, 2 de septiembre de 1964. — Firmado: — Gastón Ariñez Zapata. — Abogado. — Firmado: — Paz B. de Ariñez. — DECRETO DE ADMISION. — Sello: a 10 de diciembre de 1964. — Admitida la demanda en cuanto hubiera lugar en derecho, traslado a Isaura Camacho de Gamarra, Ana Endara Camacho de Zapata y Humberto Endara Camacho, previas sus notificaciones personales en legal forma. — Al Otrosí. — Como se pide y sea con entrega de testimonios. — Al más Otrosí. — Por señalado. — Firmado: — Dr. Natalio Aranda C. — Juez de Partido Primero en lo Civil. — Ante mí: Firmado: E. Sánchez F. — Secretario. — ESCRITO DE FOJAS DIECISIETE. — Señor Juez de Partido. — Notificación por cédula. — Otrosí. — Paz de Ariñez, en el ordinario seguido contra Laura Camacho de Gamarra y sus hijos, a Ud. respetuosamente digo: — Otrosí. — La demandada Ana Endara de Zapata, no tiene paradero conocido; se ignora dónde está. Pido en consecuencia se la notifique por edictos en la prensa. — Fecha ut supra. — Firmado: p. Paz de Ariñez. — Gastón Ariñez Zapata. — Abogado. — DECRETO QUE SIGUE: — Sello: a 29 de diciembre de 1964. — Cúmplase con lo dispuesto por el Art. 144 del P. Civil. — Al Otrosí. — Notifíquese a la demandada Ana Endara C. de Zapata conforme lo establece el Art. 141 del mismo Procedimiento. — Entre líneas corre y vale.— Firmado: — Dr. Natalio Aranda C., Juez de Partido Primero en lo Civil. — Ante mí: — Firmado: E. Sánchez Fleming. — Secretario.

Es librado en la ciudad de La Paz a los seis días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco años. — Firmado: Dr. Natalio Aranda C. — Juez 1º de Partido en lo Civil. — P. O. del Sr. J. 1º de P. en lo C. — Secretario.

Aviso de remate

El Dr. Alejandro Loza Illanes, Juez Octavo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber que por auto de 23 de diciembre de 1964, se ha señalado para el día 14 de próximo mes de enero de 1965 horas 15 y 30 el verificativo del remate en subasta pública de la casa situada en la calle Atahualipa No. 442 de esta ciudad, propia de los esposos Arturo Vásquez, Aranda y Lily Guillén de Vásquez, sobre la base de su tasación catastral de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000) por tenerse así ordenado en el juicio ejecutivo que sigue Corporación Comercial Boliviana S. A. "Cobana" contra los mismos y contra José Hinojosa M., por cobro de dolares americanos.

Los interesados en el remate concurrirán el día y hora señalados a la Tribuna del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de la base señalado por ley.

La Paz, diciembre 30 de 1964
P.O. del Sr. J. 8o. de P. en lo C.—
Franz Rojas Aquilar, Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

¿PADECE UD. DEL ESTOMAGO?
¿Ha tomado Ud. muchas cosas y sigue igual? Pruebe con BISMAGEN. BISMAGEN es prodigiosamente eficaz. Termine con esas digestiones lentas o pesadas, llenuras, acidez, gases, mal aliento, fermentaciones, y otras molestias estomacales. Pruebe con BISMAGEN. Desde las primeras dosis Ud. verá que BISMAGEN es su gran remedio. Vuelva a sentirse divinamente del Estómago.
Empiece hoy mismo a tomar
BISMAGEN
DE VENTA EN FARMACIAS

PREMIO NOBEL...

(Viene de la pág. 2a.)

cialista cristiano. "HA EXPRESADO SU EXALTADO DESACUERDO con la concesión del Lauro a Sartre, alegando que éste se metió demasiado en política". Tiene razón en cierto modo. Aunque habría que preguntarle si sólo Sartre ha sido uno de los Nobel literarios QUE HA HECHO POLITICA. Más aún: si no ha habido Premio Nobel conferido simplemente POR POLITICA. Habría que preguntar en general si, de algunos años a esta parte, la concesión de esa recompensa no está quedando al margen de la idea fundamental que llevó a Alfredo B. Nobel a establecerla: Que fue la de galardonar una OBRA LITERARIA, IMAGINATIVA, DE CREACION —no de ensayo ni de filosofía ni de filología ni de crítica literaria, etc.— que caracterizase por sus grandes ideales de fraternización universal, por su altruismo, por su pródiga dádiva de la paz, de la bondad y del amor entre los hombres, por su elevación de miras humanas; en una palabra y por expresarlo con el título de un libro de Rubén Darío: una obra que fuese un "Canto de Vida y Esperanza".

Sin que esto haga ahora la más somera referencia a una valoración literaria, la OBRA de Sartre es precisamente la oposición a todas esas condiciones impuestas. Como la de Camus, y proclamada por ellos mismos, la suya o sea literatura del "absurdo" (en cuanto contradicción de la vida humana), la literatura del "nadismo", del "aislacionismo" y de la incomunicabilidad humana. Es, en esencia, tal como se resume en la famosa definición sartreana: "El hombre es una pasión inútil". Creíamos que, por la índole de su pensamiento, no se le había conferido antes el Premio Nobel a Sartre; que se le tenía excluido. Y por todo eso, precisamente, nos sorprende ahora que se la haya otorgado (ALA), Buenos Aires.

FILOSOFIA DE LA...

(Viene de la Pág. 3)

volucionarios del 98, Pando, Reyes Ortiz, Pinilla, podrían entrar, en mosaicos, óleos o vidrios iluminados en el Panteón Nacional de la capital de todos los bolivianos, Sucre.

Como la historia es una deformación andante del presente y la realidad de hoy puede ser la leyenda de ayer, citemos a Descartes quien dijo" somos reflejos de los otros y yo soy como tú me quieras".

Algún día los caníbales de Ayoayo (la antropofagia paceña no está científicamente probada) aparecerán como arcángeles del barroco chuquisaqueño, en comparación con "ucureños" y demás hordas. Luego, podríamos juntarnos todos, vivos y muertos, en paz y amor, que la libertad dá pa ra muchos milagros. Por ello, no miremos el diente a la libertad.

FELLINI INICIA LAS SESIONES DE "LUMINARIA"

Cine Club se complace en anunciar a sus distinguidos socios, la reiniciación de sus sesiones a partir del próximo miércoles 13, a horas 18:30, en la sala del Colegio La Salle, donde se exhibirá la película de Federico Fellini "EL CUENTERO" (Il Bidone), con Giulietta Massina, Franco Fabrizi y Broderick Crawford, film espresalente que basado en una original historia sobre cuentos del tío llega hasta nosotros con humor, sentimiento y patetismo.

Al señor Oscar Nielsen Reyes
Se le ruega pasar por la oficina de la Sociedad de Promoción Económica a cancelar el saldo que debe por la ejecución del contrato de construcción de la Fábrica de Industria Cerámica "INCERSA" financiado con créditos del BID y CBF.
La Paz, diciembre de 1965

Cine MEXICO Miércoles 13
ESTRENO EXCLUSIVO DE LA SUPERPRODUCCION A PRECIOS CORRIENTES
Tambores de Africa

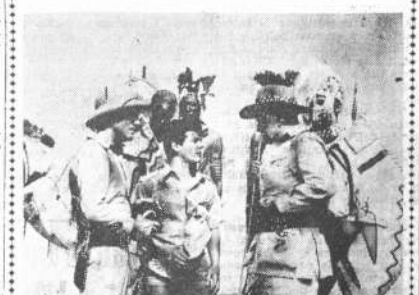

Dist. "BOLIVIANA FILFS"

AVISO DE REMATE

El Dr. Germán Vera Alarcón, Juez 7 de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber que por auto de fecha 17 de diciembre de 1964, se ha señalado el día 20 del presente mes de enero de 1965, a hrs. 15 y 30, para el verificativo del remate del 50% de la casa situada en la Av. Busch Nº 955 de esta ciudad (actual Cevegio Mariscal Santa Cruz), sobre la base de su tasación catastral de $b. 1.404, por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Hugo Peláez contra Felipe Reque Lozano, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce de ley, y para mayores informaciones a la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 9 de enero de 1965. — (Fdo.) Mario M. Endara Andia Secretario del Juzgado 7º de Partido en lo Civil.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA ATENCION DE ENFERMOS EN UNA CLINICA DE LA CIUDAD DE LA PAZ

La Empresa Nacional de Ferrocarriles, invita a las Clínicas de la ciudad de La Paz a presentar propuestas para la atención de su personal y familiares, bajo las siguientes condiciones:

10 CAMAS PERMANENTES
CON LOS SERVICIOS DE:

Maternidad
Incubadora
Quirólano para todas las especialidades
Mesa traumatológica
Rayos X
Banco de Sangre
Laboratorio
y que tengan médicos internos permanentes y enfermeras tituladas

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 11 del mes en curso a horas 18.oo, en la Secretaría de la Jefatura del Servicio Médico de la Empresa, calle Indaburu Nº 1144, (altos).

Mayores informes solicitar al teléfono Nº 25607.

LA GERENCIA GENERAL

Best Sellers
Jesuitas y Masones
TODA LA ORGANIZACION MASONICA VISTA POR UN JESUITA
Pida ahora a: Difusión SRL. AV. STA CRUZ TEL.

CINES

6 DE AGOSTO
Tel. 23629. — Matinal en tecnicolor: NIKKI, el perro salvaje, de Walt Disney. — Matinée, tanda y noche: en tecnicolor, el maravilloso mundo de los juguetes en un film de Walt Disney: CARNAVAL EN EL BOSQUE, con Ray Bolger y Tommy Sands. — Actualidades mundiales No. 52 y AQUI BOLIVIA No. 2. — Matinal $b. 3.10 y 3.60; tanda y noche 3.60 y 4.30.

SCALA
Tel. 23535. — Matinal: DIABLO A LAS CUATRO. — Matinée tanda y noche: MOTIN A BORDO, con Marlon Brando. — Horario especial: matinée hs. 14; tanda hrs. 16; noche hrs. 22. Precios: Matinal $b. 1.60 y 2.10; en matinée $b. 3.10; en tanda y noche 3.30

UNIVERSO
Tel. 12660. — Matinal: HATARI en tecnicolor, con John Wayne. — Matinée, tanda y noche: LOS PAJAROS, en tecnicolor, con Rod Taylor y Tippi Hedren. — Matinal $b. 1.60; matinée 3.60 y 4.10 tanda y noche 4.30 y 4.80.

MONJE CAMPERO
Tel. 23333. — Matinal: CIELO Y TIERRA. — Matinée: LOS HERMANOS CORSOS. — Tanda y noche (sólo mayores): AMOR Y SEXO, con María Felix. — Matinal $b. 1.50 y 1.—; matinée 3.— y 2.50; tanda y noche 3.50 y 3.—.

EBRO
Tel. 26764. — Matinal programa doble: TORO NEGRO y MONEDA ROTA. — Matinée, tanda y noche: LAS ESCLAVAS DE CARTAGO. — Matinal $b. 0.80 y 0.40; matinée 2.50 y 1.50; tanda y noche 3.— y 1.50.

IMPERIO
Tel. 10451. — Matinal, doble: EL MAGO DE OZ y AVENTURA AFRICANA. — Matinée, tanda y noche, programa doble: LOS DIOSES VENCIDOS y LA CENA DE LAS BURLAS. — Matinal $b. 0.80 y 0.40; matinée, tanda y noche $b. 2.— y 1.50.

AVENIDA
Tel. 23409. — Matinal: SEMILLAS DE PASION. — Matinée, programa doble: LA FUGA DEL MONSTRUO y BLANCA NIEVES Y LOS TRES CHIFLADOS, en tecnicolor. — Tanda y noche: YO NO CREO EN LOS HOMBRES, mapoProhibido wkwk kk wkwk con Sarita Montiel (sólo para mayores de edad). — Matinal $b. 1.— y 0.50; matinée 2.50 y 2.—; tanda y noche 3.— y 2.—

BOLIVAR
Tel. 25051. — Matinal: EL LADRON DE BAGDAD, en tecnicolor. — Matinée, tanda y noche: la conmovedora historia: LOS MILAGROS DE SAN MARTIN DE PORRES, con Fernando Casablanco. — Matinal $b. 1.—; matinée 2.— y 1.50; tanda y noche 2.50 y 2.—

PRINCESA
Tel. 28621. — Matinal: TERROR DE LAS CHICAS, en tecnicolor, con Jerry Lewis. — Matinée hrs. 2.30; tanda hrs. 6, y noche hrs. 21: EL CID, en tecnicolor, con Charlton Heston y Sofía Loren. — Lunieta $b. 4.—

SAN CALIXTO
En matinal doble: TRONAR DE TAMBORES y EL MUCHACHO DE DURANGO. — Matinée, tanda y noche, programa doble: EL MUCHACHO DE DURANGO y GIGOT. — Matinal $b. 0.80 y 0.40; matinée, tanda y noche $b. 2.10

MUNICI
Matinée, tanda y
Babá en "MI H
YO". — Precios

PARI
Tel. 29704. — M
DE MAR ADENT
TILLO DE FRAN
Matinée doble: E
DE LA OPERA, c
EL CASTILLO DE
TEIN. — Tanda y
BAJO LOS OLMOS
en, Anthony Perk
Entrada $b. 3.—

MURI
Tel. 11647. — M
DIA CON EL DIA
infias, y DOS P
LIZOS, con Laur
Matinée hrs. 3; ta
noche hrs. 21.30: E
tecnicolor, con J
chard Widmark y
key. — Entrada $

ABAR
Matinal en tecn
FUGITIVO y Pro
Matinée doble: LA
DOLORES, en te
FIERNO DEL DE
la y noche sólo p
(8 años): UNIVER
CUMBRES DE
tinée $b. 1.60 y
noche 1.60 y 2.20

TESI
Tel. 23365. — M
DE TEATRO, en
tinée, programa d
de corto, en tecn
EN LAS VEGAS,
con Elvis Presley.
che: DOS SON CU
bida para menor
ny Perkins. — Ma
2.—; matinée 3.—
noche 3.50 y 4.—

MIGN
Tel. 25144. — M
ma doble: EL GLA
HOMBRE GORILA
bles: HOMBRIA Y
NAL y CAZADOR
NOS, con Luis A
da y noche: UN
RROR. — Matinal
matinée, tanda y n

MEXI
Tel. 26867. — M
DE MONSTRUOS
EN LLAMAS. —
ES MI TIERRA, co
Tanda y noche: L
DE SAN MARTIN
con Lorena Velás
Castilla. — Noticie
106. — Entrada $b.

MIRAFL
Matinal doble:
ROJA y LADRON
Matinée, tanda y
HERMANOS COR
rie Lagrange. —
matinée 2.—; tanda

LA P
Tel. 23842. — M
TEZA LA NIRA, c
AÑOS DE VACAC
da y noche: MAR
CIONAL, con Pier
Matinal $b. 1.50;
tanda y noche 3.3

TRIAN
Matinal doble:
MORTAL y UNA
RA. — Desde las
ciones continuas
AMORES, con Pe
Rossia Quintana.

Hoy Cine Teatro MEXICO
GRANDIOSO PROGRAMA DOMINI
a Pedido del Público
MATINAL DOBLE:
TIRRA DE MONSTRUOS con Tarzán
FRONTERAS EN LLAMAS
MATINEE por última vez CANTINFLAS
"ASI ES MI TIERRA" y Programa de dibujos
TANDA Y NOCHE:
último día de presentación de la película con
tistas afamadas que estuvieron personalmente
en nuestra sala
LORENA VELAZQUEZ y ROSA DE CAST
"LOS MILAGROS DE SAN MARTIN DE P
MAÑANA LUNES: en Tanda y Noche
otra vez nuestro estreno exclusivo a pedido de
"DURANTE UNA NOCHE"
(Estrictamente prohibida para menores de 2

Comisión Nacional de la Unesco
CONVOCATORIA

NACIONES UNIDAS OFRECE BECAS PARA ESTU-
IOS EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE SISMOLO-
IA E INGENIERIA SISMOLOGICA EN EL JAPON.
equisitos: Titulo universitario en matemáticas, física o
ingeniería (o conocimientos equivalentes).
dominio del inglés.
uración del curso: 12 meses a partir de septiembre de
965.

Gastos de viaje ida y vuelta serán pagados por
nesco, así como las de permanencia en la sede de estu-
os del becario, más 50 dólares de subvención por libros.

Los formularios los podrán solicitar en la Misión
Unesco (Ministerio de Educación) o en las oficinas de
ciones Unidas 6º piso Compañía Boliviana de Seguros.

Las solicitudes deberán llegar a la Unesco-París
tes del 31 de enero.

CARLOS QUIROGA, Secretario Permanente de la Comisión Nacional de Unesco
RAUL DUEÑAS M., Director Nacional de Becas a.i.

SOCIALES

Té en honor de la señora Rosemarie de Barrientos

El martes en su residencia de la Av. Arce, la señora Ana María Urquidi de Galindo, esposa del Secretario General de la Junta Militar de Gobierno ofrecerá un té en honor de la señora Rosemarie Galindo de Barrientos, esposa del Presidente de la Junta. Asistirán a esta reunión distinguidas damas de nuestras esferas oficiales, diplomáticas y sociales.

DIPLOMATICAS

Despidiendo al Embajador de Italia en Bolivia y señora de Januzzi, el martes se realizará la cena de etiqueta con que los agasajarán el Embajador de Alemania y la señora de Motz, despidiéndolos por su próximo viaje a Guatemala.

Con igual motivo el Encargado de Negocios de la Argentina y la señora de Dono van ofrecerán un cocktail al que asistirán personeros de nuestros círculos diplomáticos, oficiales y sociales.

CLUB DE TENNIS LA PAZ

En su sede social de La Florida, el Directorio del Club de Tennis La Paz ofrecerá hoy su acostumbrado cocktail danzant dominical a los socios, familiares y simpatizantes de la entidad.

CLUB DE CAZA Y PESCA

Despidiendo al Dr. Roberto Staseski, presidente de la institución, los socios del Club de Caza y Pesca le ofrecieron un cocktail.

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

Mañana en acto especial se llevará a cabo la inauguración del Seminario de Verano para los profesores bolivianos de inglés en el Centro Boliviano Americano.

FIESTA EN HONOR DE PERSONEROS DE USAID

El señor Richard Plummer, Director del Departamento de Industria del Punto Cuarto y la Sra. de Plummer ofrecieron anoche un cocktel en honor de los señores Nathaniel Rafler y Leonard Hobben, Sub Jefe de la División Industrial y Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano del Punto Cuarto, que viajan a los EE.UU.

OTRAS NOTAS DE SOCIEDAD

REUNIONES

Reunieron en una cena a un grupo de sus relaciones, el Dr. Hugo Palazzi y su esposa señora Delia Quiroga de Palazzi para agasajar al Arquitecto Javier Quercjazu y señora.

La señora Mercedes Urquidi de Gamucio ofreció un cocktail a las personas que concurrieron a felicitarla por su aniversario natal.

Amigas de la señorita Mireya Lara Carrasco la agasajaron con un almuerzo en la residencia de la señorita Eliga Méndez Tejada.

Muy animada resultó la fiesta ofrecida anoche por la señorita Beatriz Gutiérrez Cano a un grupo de parejas jóvenes de nuestra sociedad.

Despidiendo al señor Rafael Elías y señora, los esposos Dr. René Canelas y señora Elsa Morató de Canelas ofrecieron una cena en su residencia de la calle Ondarza.

Hoy se reunen en una tarde de juego seguida de cocktail, matrimonios de nuestras esferas sociales en casa de la señora Norah Reynolds de Botero.

CUMPLEAÑOS

Aye ncumplió un año más de vida, el señor Octavio Alvarez La Faye, con este motivo fue agasajado por sus amigos.

MATRIMONIOS

Ayer fue bendecido el enlace matrimonial de la señorita Aida Luz Bozo con el señor Anibal Andrade Caballero. Después de la ceremonia los padres de la novia ofrecieron una copa de champagne a sus relaciones.

COLEGIO MILITAR

El Comandante del Colegio Militar ofrecerá mañana a las 11 una recepción con motivo de la entrega de sables a los cadetes de la Promoción 1964. Asistirá especialmente invitado el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General René Barrientos.

TIPICO TRAJE DE "SALIDAS"

Los nuevos trajes negros últimamente se han presentado ricos en fantasía y lucen plenamente en todos aquellos lugares donde se la pone de manifiesto.

El vestido que muestra la foto está confeccionado en tul transparente desde la cintura, con bordados de azabache y las mangas del espeso traje son de georgette de lana de corte muy sencillo. El pequeño drapeado asimetrico del escote termina en un lazo.

ENFERMOS

Recibe atención médica la señora Gaby Barrientos de Irmaña.

Gravemente enfermo el señor Jaime Egtenssoro Machicao.

Mejorada en la Clínica Boston la señora Carmen Varela.

Delicada de salud la señorita Maricarmen Rea Nogales E.

VIAJEROS

A Nueva York la señora Lily Bascopé de Moyano.

A Londres, el Mayor de las Fuerzas Aéreas Carlos Carrasco que desempeñará funciones de Agregado Aéreo en la Embajada de Bolivia.

A Cochabamba el señor Antonio Herbas.

Con igual destino el señor Henry Albiol.

De Buenos Aireg la señora Marina S. de Ostermann.

De la misma capital el señor José Parada.

De Lima el señor Edgar Reyes.

A Cochabamba la señorita Hortensia Granier.

MISAS

El Centro Femenino de Sopocachi Alto mandará oficiar mañana una misa en memoria de su socia señora Fedora U. de Belmont en la Parroquia de Cristo Rey a horas 9.

En memoria del General de Aviación Luis Paravicini G. se dirá hoy a las 11 y 30 una misa en el templo de María Auxiliadora.

COLEGIO DIURNO "VIRGEN MILAGROSA"

Pone en conocimiento de los señores padres de familia que las inscripciones en establecimiento quedarán abiertas el día 15 del presente mes, contamos con las siguientes secciones:

KINDER — PRIMARIA Y DOS PRIMEROS CURSOS DE SECUNDARIA

Recibimos medios pupulos, para facilidad de los padres de familia, enseñanza
carnio de un plantel docente seleccionado y normalista, enseñanza intensiva de la
ligión Cristiana, Inglés en todos los cursos incluyendo al Kinder.

Para los cursos de secundaria un número limitado de alumnas externas.

PRECIOS ECONOMICOS:	Matrícula	$b. 35.—
	Cuota mensual	" 35.—

CONSULTE PRECIOS DE ALUMNOS
PUPILOS.

Informes en su local de Almirante Grau Nº 166.
La dirección de este Colegio está a cargo de las Hijas de la Caridad.

Fracasa Navidad a lo "Fidel Castro"

MIAMI (A.I.P.).— Dentro del esquema de su sociedad totalitaria y enemiga de los valores del espíritu, los comunistas en Cuba han tratado de superponer un contenido político a los tradicionales sentimientos cristianos que se manifiestan en las últimas semanas del año. Fieles a su estilo, para lograrlo recurrieron al engaño y ante el fracaso del engaño, no han vacilado en recurrir a la violencia.

En diciembre de 1959, aduciendo la necesidad de ahorrar divisas, presionaron sobre la opinión pública de una campaña que decía tratar de "cubanizar las Parcuas". Así apareció Feliciano, un muñequito simbólico con el que se pretendió sustituir a Santa Claus. Al año siguiente, en uno de los grandes edificios de La Habana fue colocado un gigantesco mural en que los Tres Reyes Magos eran presentados a la ingenuidad y a la ilusión de los niños cubanos con las caras de Fidel Castro de su hermano Raúl y del Jefe del Ejército Juan Almeida.

Muy pronto se percataron los comunistas de que les había sido imposible incorporar sus símbolos. Nadie hizo caso de Feliciano. Los cubanos seguían iluminando sus arbolitos de Navidad y en los retablos alegóricos del Nacimiento de Cristo, desplegados en la intimidad de los hogares, los Reyes siguieron siendo Melchor, Gaspar y Baltasar.

Instituto Comercial "RERUM NOVARUM"

La Dirección del establecimiento, comunica a los padres de familia que; a partir del viernes 15 del mes en curso, quedarán abiertas las inscripciones para los tres cursos del ciclo comercial. Podrán inscribirse a primero las señoritas que hayan vencido los dos primeros cursos de secundaria, y a los dos últimos cursos las alumnas que acrediten haber probado el curso anterior, mediante su libreta de calificaciones. Al cabo de tres años de estudio optarán el título de SECRETARIAS COMERCIALES CAJERAS.

HORARIO.— Para el programa oficial rige el horario siguiente:

Todas las alrtes de 14 y 30 a 18 y 30 por las mañanas, las alumnas podrán asistir en forma optativa y sin ningún recargo económico a un curso de labores femeninas como por costura, tejido etc, etc.

SOLICITE PROSPECTO

Número limitado de alumnas — Contamos con planlel docente seleccionado y de reconocido prestigio, así como aulas amplias y con 60 máquinas de escribir.

PRECIOS:	Matrícula	$b. 40.—
	Cuota mensual	" 40.—

RESERVE CON TIEMPO SU MATRICULA....
Informes.— En su local del hogar de niños "San José"
Avenida Mariscal Santa Cruz 1208 — Interior.

Actividades en la Parroquia de Remedios

Hoy a horas 11 en la Parroquia de Nuestra Señora de Remedios tendrá lugar toma de hábito de cinco jóvenes en la Orden Cordimariana de dicha parroquia en esta oportunidad los jóvenes Fredy Bambosa, Alfio Salas, Ramiro Sejas, Filemón Quiroga y Cristobal Flores que han concluido sus estudios en el Seminario Menor de Cochabamba se ordenarán de sacerdotes.

Los días 24 y 25 del pasado la Parroquia entregó a más de 600 familias víveres a fin de contribuir entre ellas a una mejor celebración de la Navidad. Lo mismo se hizo el 25 con los niños y niñas del catecismo en número de 200 repartiendoles juguetes. Antes de esta repartición exhibieron distintas estampas de navidad en el salón parroquial.

Con este reparto material, viene el reparto espiritual, que es mucho más halagador para un sacerdote: La Parroquia de Remedios distribuyó en el año vencido 68.700 Comuniones, y los Padres visitaron con los auxilios de la Iglesia a 8.000 enfermos. Datos que demuestran el progreso espiritual de esta Parroquia.

Dr. Alcides Rodríguez Jordán

CINECOLOGO ESPECIALISTA

Especializado en las clínicas ginecológicas de MADRID STTUTGART Y VIENA. Diagnóstico precoz del cáncer (citología y Colposcopia).

Tratamiento de la esterilidad conyugal. CIRUGIA DE TUMORES).

Consultorio Av. 16 de Julio 1456, Edif. SOBIMA.

Consultas de 3 a 7, Telf. 12719, Dom. 22513. Ruega reservar hora.

MAN SPRIGHT DEUTSCH

LA FUNDACION UNIVERSITARIA HOLANDESA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL Y LA OFICINA DE ASISTENCIA TECNICA INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE HOLANDA: ofrece becas para el Seminario Internacional sobre Administración de Puertos.

Requisitos: Que sus actividades profesionales esten relacionadas con el objeto del seminario,
excelente conocimiento del inglés,
Duración del curso; del 1º de marzo al 19 de abril, 1965.

La beca comprende todos los gastos de permanencia y los viajes en el interior de Holanda, los pasajes de ida y vuelta por cuenta del interesado.

Los formularios pueden solicitarlos en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación hasta el 31 de enero.

CARLOS QUIROGA, Director de Relaciones Internacionales
RAUL DUEÑAS M., Director Nacional de Becas a.i.

Ministerio de Educación

Gobierno del Japón

(MINISTERIO DE EDUCACION),

ofrece una beca para estudios de especialización en Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

REQUISITOS: Poseer título universitario debidamente legalizado, tener conocimiento de inglés y estar dispuesto a aprender la lengua japonesa.

La beca comprende viaje de ida y vuelta, y permanencia en residencias universitarias por todo el tiempo que dure sus estudios. Pueden optar a la mencionada beca hombres y mujeres.

Los formularios los pueden solicitar en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación. El plazo de presentación de solicitudes fenece el 31 de enero.

Dr. CARLOS QUIROGA, Director de Relaciones Internacionales.— RAUL DUEÑAS M., Director Nacional de Becas.

Fábrica de Papaya "SALVIETTI"

INAUGURANDO EL 40º ANIVERSARIO DE SUS ACTIVIDADES EN BOLIVIA, SE COMPLACE EN PRESENTAR A SUS FAVORECEDORES CON LOS INSUPERABLES PRODUCTOS:

PAPAYA Y NARANJA

SU NUEVA BEBIDA GASEOSA

KINOTTO

ELABORADA A BASE DE NARANJITAS JAPONESAS CULTIVADAS EN SICILIA (ITALIA).

Pedidos: Teléfono 2-2230, Casilla 855 — La Paz

PARA TODO EL PAIS SE TRANSMITE LA NOVELA
CREMA DENTAL COLGATE
COLGATE
Distribuidores:
SIDEC OVERSEAS
NUEVA AMERICA DIARIAMENTE-6.30-14-Y 21-

PRESENCIA Deportes
La Paz (Bolivia), Domingo 10 de Enero de 1965

ESCUCHE CADA DIA LA NOVELA "COLGATE"
CREMA DENTAL COLGATE
Distribuidores:
SIDEC OVERSEAS
RADIO NUEVA AMERICA-Hrs. 8.30-14 y

31 de Octubre, Strongest y Municipal en busca del título 196

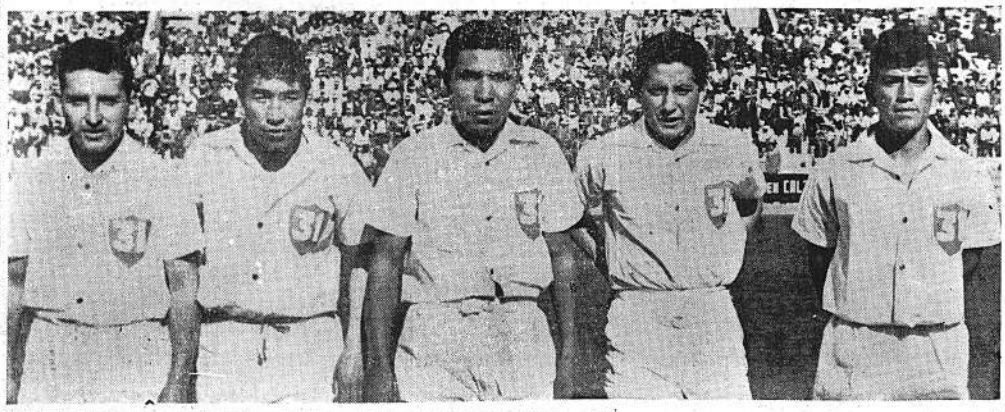

ATAQUE DE 31 DE OCTUBRE. — López, Rada, Gutiérrez, Castillo y Yépez, delantera de 31 de Octubre que tendrá un difícil compromiso esta tarde frente a Strongest en match decisivo por el título.

CON SOLO EMPATAR, STRONGEST LOGR CONQUISTA MAXIMA DEL FUTBOL DE LA

La penúltima fecha del torneo oficial de Primera "A" será decisiva para las posiciones finales. Municipal, 31 de Octubre y Strongest son los equipos que luchen por la conquista del primer puesto, y los resultados de hoy gravitarán en forma terminante.

MUNICIPAL-ALWAYS

Los ediles precisan ganar; para continuar esperando con chance la posibilidad de que 31 de Octubre derrote a Strongest y se produzca triple empate. Empatando pierde totalmente esa chance, por eso se presuma que su acción será decidida desde el comienzo del match que será dirigido por Antruejo. Always contará con la reaparición de Muzio que reforzará notablemente a su defensa.

STRONGEST-31 DE OCTUBRE

Ambos equipos jugarán el todo por el todo, en procura de la victoria. Los atigrados, con sólo empatar, se clasificarían campeones de 1964. En cambio, perdiendo, darían lugar a un doble o triple desempate por el primer puesto. Este partido será dirigido por Walter Musto, que tendrá que esmerar se para que el cotejo sea normal.

GUTIERREZ.— Zaguero de Strongest que se perderse esta tarde frente tero López.

31 DE OCTUBRE

ALVAREZ

ESCOBAR GUZMAN

LARRAZABAL

FRESCO PALENQUE

W. LOPEZ RADA GUTIERREZ CASTILLO YEPEZ

o

ARTEAGA VARGAS BONANNO W. TEXEIRA MORALES

RAMIREZ DIAZ

DI LORENZO

GUTIERREZ DUEÑAS

SOLIZ

THE STRONGEST

Cumplióse con éxito torneo de natación

QUE AUSPICIO LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL

Se cumplió anoche el torneo "Abierto" de natación que contó con los auspicios de la Asociación Departamental de este deporte. Numeroso público concurrió a las instalaciones del Estadio Hernando Siles para presenciar un evento que se cumplió con todo éxito, a pesar de que las marcas logradas en esta primera competencia —que se realiza luego de mucho tiempo— no alcanzaron el nivel esperado. Sin embargo la realización del Torneo "Abierto" sirvió para alentar a una nueva promoción de jóvenes nadadores que tienen muchas posibilidades.

LAS PRUEBAS

Numerosas fueron las pruebas que se cumplieron a partir de las 19 horas. En las categorías infantiles, juveniles y mayores, en damas y varones, se realizaron disputadas competencias habiéndose establecido los siguiente resultados: Infantiles (niñas): 25 ms. Libre: 1o. Mabel Velasco con 18"5|10. 50 ms. Libre: Mabel Velasco 42". Niños: 25 ms. Libre: Fernando Ferreira 15"3|10. 50 ms. Libre: F. Ferreira: 35"4|10.

Juveniles: Damas: 50 ms. espalda: Wilma Pérez con 44"5|10. 50 ms. libre: Teresa Rivera 46". Varones: 50 ms. libre: Fernando Gosálvez con 31". 50 ms. espalda: Andrés Aramayo con 34" 3|10.

Mayores: Damas: 100 ms. libre: Marlene Gómez 56" 8|10. 100 ms. Pecho: Susana Pinto: 1'40". 100 ms. espalda: Beatriz Gosálvez — 1'41" 3|10. Lida Borelli 1'46" 6|10. Varones: 400 ms. libre: Gregorio Aramayo 5'55" 3|10. 200 ms. pecho: José Zapata con 2'25" 8|10. 100 ms. espalda: Jaime Mirando 1'14" 1|10. 100 ms. pecho: Ernesto Zapata con 1'17" 3|10. 100 ms. libre: Hugo Torrico con 1'03" 2|10.

MATTERA Y LOPEZ RETORNAN MAÑANA

Anoche visitaron nuestra redacción los jugadores argentinos José Mattera y Juan López que mañana retornan a Buenos Aires, después de haber cumplido su contrato con Bolívar. Agradecieron las atenciones del público y dijeron que se van gratamente impresionados por la cordialidad recibida.

TORRES. — Alberto Torres, el medio volante edil que integrará su equipo frente a Always en el preliminar.

Por 5-1 ganó Lanza a team de 1º de Mayo

Se cumplió ayer la última jornada del Torneo de Primera "B". Lanza goleó por 5-1 a Primero de Mayo y Northern aseguró el tercer puesto al vencer por 2-1 a Litoral.

Ni siquiera en su última presentación Primero de Mayo pudo salir airoso ante Lanza que le infringió una derrota por 5-1. Su actuación fue desastrosa de ahí que el score nos evita mayores comentarios. Equipos y goles:

Lanza: Zaballa; Ozco, Miranda y Ali; Calderón y J. Ali; Céspedes, Cardima, León Usmayo y Vera. Primero de Mayo: Tapia; Pacheco, Zamorano y Villanueva; Morón y Tapia; Andrade, Saavedra, Rodríguez, Rojas y Rejas. Alterno: Montaño. GOLES: Andrade 5', Usmayo 12' y Vera 14' del P.T. Usmayo 4', Vera 14' y Céspedes 34' del S.T.

Northern se afianzó en forma definitiva en el tercer puesto tras vencer por 2-1 a Litoral. Goles: Villegas 12', del P.T. Peralta 2' y Mendieta 8' del S.T.

AYUDANTE DE FUE GOLPEADO MUSULMANES

BOSTON, 9 (AP) — rio de prensa del cidal de boxeo, Cassi fue atacado en Navid hombres que dijo er nes negros, anunció abandonado el movim sulmanes negros y se Clay que haga lo pro

León Ameer, de 1 edad, de Nueva York caso Clay sea atacad en la malquerencia de manes negros.

Ameer declaró en u cia de prensa que ha do, que era miembro cionada organización. El ataque contra A en el hotel donde se cuando se entrenaba nunciado combate co Liston.

El fútbol italiano al borde de bancarrota

ROMA, 9 (AP).— Debatiéndose con problemas financieros, el fútbol italiano que en el pasado fue una especie de El Dorado, parece encaminarse hacia las aguas agitadas de la bancarrota.

Algunos peritos achacan la sombría situación a la mala administración de los fondos de los clubs, a errores cometidos en la adquisición de jugadores extranjeros a base de altos salarios y al actual programa de austeridad que se observa en la vida económica italiana.

La televisión y las tácticas defensivas que emplean ahora los once trasalpinos han acentuado el tono pesimista del "calcio" italiano, que en otros días fue uno de los más ricos de Europa.

Se ha calculado que el déficit total de los equipos de la liga mayor asciende casi a diez mil millones de liras (16 millones de dólares).

Roma, uno de los conjuntos más destacados de la liga, sólo, ha acumulado un déficit de 1.900 millones de liras (3 millones de dólares).

Fue Roma el club que en los días anteriores a Navidad en una acción sin precedente solicitó dinero de sus seguidores del público deportivo para tratar de solucionar sus dificultades financieras. Ante el llamamiento del adiestrador argentino Juan Carlos Lorenzo, los paridarios del Roma aportaron 1.600.000 liras (2.260 dólares).

No era mucho, pero la suma sirvió para sufragar el viaje del equipo a Vicenza, para un partido de campeonato. Sirvió asimismo para dar algún dinero a los jugadores que en semanas anteriores habían amenazado con declararse en huelga porque se les debían varios salarios.

El paro fue evitado cuando la liga italiana de fútbol adelantó a Roma 20 millones de liras — (32,000 dólares) para pagar a los jugadores.

Otra huelga fue evitada, también sólo ayer, cuando el Milán que figura ahora al frente de la clasificación del campeonato, accedió a pagar a sus jugadores las bonificaciones de tres partidos ya disputados.

Sin carácter se mencionaron otros equipos de la liga mayor y sus déficits en la forma siguiente:

Catania, 200 millones de liras — (230.000 dólares); Fiorentina de Florencia, 300 millones (400.000 dólares); Turín y Génova 600 millones cada uno (960.000 dólares); Milán, 800 millones (1.280.000 dólares); Lacio, de Roma, 550 millones (880.000 dólares); y el campeón Bolinia, que está defendiendo su puesto, 400 millones (640.000 dólares).

Se indicó que Juventus, de Turín, e Internacional, de Milán, tienen déficits de 500 millones de liras cada uno. Otros clubs en la liga mayor tienen desequilibrios que oscilan entre 50 millones — (80.000 dólares) y 100 millones de liras (160.000 dólares).

POSICIONES EN PRIMERA "B"

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
1º Ferroviario	14	10	2	2	46	30	22
2º Guadalquivir	14	9	2	3	38	31	20
3º Northern	14	7	4	3	32	27	18
4º Mariscal Braun	14	7	0	7	28	26	14
4º Olympic	14	5	4	5	22	38	14
6º Litoral	14	5	2	7	34	27	12
7º Lanza	14	4	2	8	32	37	10
8º Primero de Mayo	14	0	2	12	20	48	12

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la construcción de la:

SUBCENTRAL HIDROELECTRICA DE COROICO
Provincia Nor Yungas

Las propuestas deberán ser presentadas en la Notaría de Hacienda hasta horas 17.30 del día jueves 14 de enero próximo en dos sobres cerrados, conteniendo uno la propuesta y el otro la boleta de garantía de seriedad por $b. 50.— por el primer mil, más el 5% sobre el monto total de la propuesta, papel sellado y timbres de ley.

Los planos, pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, se proporcionarán a los interesados en la Dirección de Obras Públicas Departamentales, previo pago de $b. 100.—

La Paz, 5 de enero de 1965.

Ing. Arq. HUGO MENDOZA VALCARCEL
Ingeniero Departamental
Vº Bº
Cnl. CESAR LOMA NAVIA
Prefecto del Departamento

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la:

REMODELACION DEL SALON DE HONOR DEL EDIFICIO PREFECTURAL

Las propuestas deberán ser presentadas en la Notaría de Hacienda hasta horas 17.30 del día lunes 25 del presente mes en dos sobres cerados, conteniendo uno la propuesta y el otro la boleta de garantía de seriedad por $b. 50.— por el primer mil, más el 5% sobre el monto total de la propuesta, papel selado y timbres de ley.

Los planos, pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, se proporcionarán a os interesados en la Dirección de Obras Públicas Departamentales, previo pago de $b. 100.—

La Paz, 4 de enero de 1965.

Ing. Arq. HUGO MENDOZA VALCARCEL
Ingeniero Departamental
Vº Bº
Cnl. CESAR LOMA NAVIA
Prefecto del Departamento

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la:

PROVISION DE UNA VOLQUETA DE 5 A 8 TONELADAS A GASOLINA

Las propuestas deberán ser presentadas en la Notaría de Hacienda hasta horas 17.30 del día lunes 25 del presente mes en dos sobres cerados, conteniendo uno la propuesta y el otro la boleta de garantía de seriedad por $b. 50.— por el primer mil, más el 5% sobre el monto total de la propuesta, papel sellado y timbres de ley.

Mayores datos se proporcionarán a os interesados en la Dirección de Obras Públicas Departamentales.

La Paz, 4 de enero de 1965.

Ing. Arq. HUGO MENDOZA VALCARCEL
Ingeniero Departamental
Vº Bº
Cnl. CESAR LOMA NAVIA
Prefecto del Departamento

A LOS DEUDORES DE "PRESENCIA"

A las empresas publicitarias, firmas comerciales, entidades y personas particulares que adeudan a "PRESENCIA' por concepto de AVISOS y recepción de SUSCRIPCIONES, se les ruega pasar por nuestras oficinas a arreglar sus cuentas pendientes. Caso contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres en forma permanente.

La Paz, 5 de enero de 1965.

LA ADMINISTRACION

AVISO MILITAR

La Fuerza Fluvial y Lacustre convoca a todos nos bolivianos que deseen seguir la noble carrera como clases navales (alumnos) especialistas en rentes armas de la marina en el Centro de Instru Especialistas fluviales (CIEF) "Litoral" con base rafín.

Prospectos de admisión y otros datos en la Se "Operaciones" del Estado Mayor Fluvial y Lacus rafiores. Cuartel General) hasta el 15 del presen

La Paz, enero 6 de 1965.

"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO RECUPERARLO ES UN DEBER"

EL JEFE DE LA SECCION III "OPERACIONES"
ALBERTO ALBARRACIN CRESPO
Capitán de Fragata

Ministerio de Economía Na

COMUNICADO

Se comunica al comercio en general y a todos teresados que estén en condiciones de importar ha trigo, que este Ministerio, en cumplimiento a C que tiene suscritos, y con el objeto de garantizar el abastecimiento de este producto, a la población suelto autorizar la importación de una partida de los Mercados Corrientes (Usual Marketing), brir la cuota de importación de la presente gest

Los interesados deberán presentar su solicitu partamento de Adquisiciones y Abastecimientos Ministerio, haciendo conocer la cantidad que es puestos a financiar e importar. Asimismo, deberá del indicado Departamento las especificaciones litos indispensables exigidos por este Ministerio importación y comercialización de dicho produc

La Paz, 8 de Enero de 1965.

POR ORDEN DEL Sr. MINISTRO:

HECTOR ORMACHEA PEÑARANDA
Sub-Secretario de Economía Nacional